Salud

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

SECTOR: SALUD					
"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO "					
Ítem	**DOCUMENTO**	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
1	Portada y subportada				
CARTAS Y CERTIFICACIONES					
2	Carta de solicitud de recursos para el proyecto por parte del secretario de la dependencia				
3	Certificado de inclusión y concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal				Puerto Asís: la gran empresa que soñamos (2024 – 2027)
4	Certificado de registro del proyecto en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)				
5	Certificado de revisión metodológica de condiciones y requisitos mínimos del banco de proyectos municipal				
6	Certificado de no financiación con otras fuentes firmado por la secretaría correspondiente				
7	Certificado donde indique que los precios unitarios corresponden al promedio de la región				
8	Certificado cumplimiento características técnicas apropiadas vigentes para formulación y ejecución.				
9	Certificado de Sostenibilidad y operación del proyecto.				
10	Certificado de Viabilidad del proyecto				
11	Certificado en el cual conste que el plan de vida o plan de etnodesarrollo está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con el plan de desarrollo de las entidades territoriales				Para proyectos de inversión localizados en resguardos indígenas o territorios colectivos. Suscrito por el secretario de Planeación
12	Acta de socialización con los beneficiarios.				
13	Concepto Técnico Sectorial				
CERTIFICACIONES ADICIONALES PARA PROYECTOS CON COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA					
14	Certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) según lo señalado en la normativa vigente.				Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo.
15	Certificado en el cual conste que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida				
16	Certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.				Para los proyectos de inversión que requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos
17	Análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto.				
MARCO LÓGICO					
18	Perfil del proyecto que contenga: objeto; descripción de la necesidad; identificación y descripción del problema y sus objetivos; descripción y caracterización de la población afectada y objetivo; especificaciones técnicas del servicio a contratar; alcance del proyecto con metas e indicadores; valor y plan de inversión; cronograma de actividades indicando fecha estimada de inicio de actividades; fuente de financiación				
19	Documento de especificaciones técnicas				
20	Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, el análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, los análisis de alternativas y el cronograma de actividades físicas y financieras.				
21	Proyecto de inversión formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).				

22	Árbol de Problemas - Objetivos **"Incluidos en el SOPORTE MGA"**				
23	Proyección de Beneficios Sociales				
24	Presupuesto GENERAL- debidamente firmado				
25	Presupuesto UNITARIOS discriminado en materiales, mano de obra, maquinaria, equipo y otros. Incluir pie de página datos del secretario, nombre, tarjeta profesional firmado				
26	Análisis de precios unitarios – A.P.U.				
27	Cronograma de Actividades debidamente firmado				
	ANEXOS				
28	Cotizaciones				
29	Estudios técnicos (diseños, planos, topografía, hidrológicos, eléctrico, etc.) legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional				
30	Permisos y/o licencias				
31	Memorial de responsabilidad				
32	Documento de Donación de Estudios Técnicos en favor de la alcaldía				
33	Registro fotográfico				
34	Censo DANE, SISBEN o cualquier fuente de información de donde hayan obtenido la población afectada y objetivo				

	REQUISITOS GENERALES ADICIONALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE INCLUYAN LA COMPRA DE PREDIOS COMO UNO DE SUS COMPONENTES				
35	Plano de localización				
36	Estudio de alternativas de los predios, en el cual se identifique y sustente técnica, jurídica y financieramente la selección de los predios por comprar.				
37	Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) según lo señalado en la normativa vigente. También debe especificar los usos, el tratamiento, los índices de ocupación y la construcción aplicable a los predios seleccionados.				
38	Avalúo comercial de los predios seleccionados, elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) o por persona natural o jurídica competente.				
39	Estudio de títulos donde se demuestre que el predio está libre de cualquier tipo de gravamen o limitación a la propiedad para llevar a cabo la compra. El estudio de títulos cuando se trate de proyectos de inversión de infraestructura de transporte, cuya adquisición de inmuebles se prevea mediante saneamiento automático por los motivos de utilidad pública e interés social en el marco de la Ley 1682 de 2013.				

Los documentos deben radicarse escaneados en PDF en Banco de Proyectos, de manera individual y organizado de acuerdo al orden en que se presenta esta lista de chequeo.

NOMBRE: JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ **CARGO:** JEFE DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		**Firma:**	
Fecha de Revisión 1:		**Fecha de Revisión 2:**	
Fecha de Devolución 1:		**Fecha de Devolución 2:**	

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PROYECTO

"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO "

JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
ALCALDE 2024-2027

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
2026

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PROYECTO

" FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO "

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
2026

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

Puerto Asís, 30 de diciembre de 2025

Doctor
JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Puerto Asís

Asunto: Presentación y solicitud de recursos.

Reciba un cordial saludo.

Presento a usted el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"** con el propósito de ser analizado para su viabilización, priorización y aprobación de recursos.

Año	FUENTES DE FINANCIACIÓN				
	SGP	DEPARTAMENTO	ADRES	COLJUEGOS	TOTAL
2026	$ 589.262.310				$ 589.262.310
TOTAL					**$ 589.262.310**

Valor solicitado para el proyecto: Quinientos ochenta y nueve millones doscientos sesenta y dos mil trescientos diez pesos M/cte. **($ 589.262.310)**

Entidad ejecutora propuesta: ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

Cordialmente,

CAROLINA ANDREA LEITON MOLINA
Secretaria de Salud Municipal

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"** se encuentra incluido y en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027)

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	**"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027)**
ESTRATEGIA	EDUCACIÓN SALUD DESARROLLO SOCIAL
SECTOR	SALUD (19)
PROGRAMA	Inspección, vigilancia y control (1903)
SUBPROGRAMA	Fortalecimiento de la gobernanza y rectoría en salud
PROYECTO EN POAI	Fortalecimiento de la gobernanza en salud pública y vigilancia epidemiológica
FUENTE DE LOS RECURSOS	SGP Salud

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (30) del mes de diciembre de 2025.

CARLOS EDUARDO VARGAS VELÁSQUEZ
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Carlos Eduardo Vargas Velásquez	Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	
Elaboró	Jennifer Andrea Quintero	Jefe Banco de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA JEFE DEL BANCO DE PROYECTOS
DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que en la plataforma MGA Web del Departamento Nacional de Planeación (DNP) se encuentra registrado el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"** identificado con el **ID 1665372.**

FINANCIACION DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIERA
APORTES MUNICIPIO REGALIAS DIRECTAS	1° PARTE	$	
	2° PARTE	$	
REGIMEN SUBSIDIADO			
DEPARTAMENTO			
MUNICIPIO		$ 589.262.310	SGP Salud
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		**$ 589.262.310**	

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (30) del mes de diciembre de 2025.

JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ
Jefe del Banco de Proyectos

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA JEFE DEL BANCO DE PROYECTOS
DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"** con **ID 1665372** de creación de la fecha 30 de diciembre de 2025, ha sido sometido a revisión metodológica, certificación de inclusión dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027); por lo tanto, cumple con las condiciones y requisitos mínimos derivados del Banco de Proyectos y definidos por este

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (30) del mes de diciembre de 2025.

JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ
Jefe del Banco de Proyectos

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"** a la fecha no le ha asignado recursos para su financiación total o parcial de otros recursos del departamento, así mismo certifico que dicha fase de este proyecto no se ha ejecutado, ni se encuentran en ejecución.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (30) del mes de diciembre de 2025.

CAROLINA ANDREA LEITON MOLINA
Secretaria de Salud Municipal

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que los precios unitarios de las actividades a realizar para el proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"** corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de acciones.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (30) del mes de diciembre de 2025.

CAROLINA ANDREA LEITON MOLINA
Secretaria de Salud Municipal

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"** cumple con las características técnicas apropiadas vigentes para la formulación y ejecución de este tipo de proyectos.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (30) del mes de diciembre de 2025.

CAROLINA ANDREA LEITON MOLINA
Secretaria de Salud Municipal

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"** con **ID 1665372** Cumple con las características técnicas y financieras apropiadas para la ejecución del mismo, y está enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027), y cuenta con **VIABILIDAD.**

FINANCIACION DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIERA
APORTES MUNICIPIO REGALIAS DIRECTAS	1° PARTE	$	
	2° PARTE	$	
REGIMEN SUBSIDIADO			
DEPARTAMENTO			
MUNICIPIO		$ 589.262.310	SGP Salud
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		$ 589.262.310	

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (30) del mes de diciembre de 2025.

JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Yury Andrea Acosta Alvarez	PE. Planeación Integral en Salud	
Aprobó:	Carolina Andrea Leitón Molina	Secretaria de Salud Municipal	

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"** con **ID 1665372** Cumple con las características técnicas y financieras apropiadas para la ejecución del mismo, y está enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027)

Dadas las condiciones anteriores, la administración municipal se compromete a realizar el acompañamiento requerido durante el desarrollo de este.

FINANCIACION DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIERA
APORTES MUNICIPIO REGALIAS DIRECTAS	**1° PARTE**	**$**	
	2° PARTE	**$**	
REGIMEN SUBSIDIADO			
DEPARTAMENTO			
MUNICIPIO		$ 589.262.310	SGP Salud
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		**$ 589.262.310**	

El tema de **SOSTENIBILIDAD Y OPERACIÓN DEL PROYECTO** en cuanto a *FUNCIONAMIENTO Y OPERABILIDAD* del mismo una vez este sea ejecutado estará a cargo de la **administración municipal**

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (30) del mes de diciembre de 2025.

JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Yury Andrea Acosta Alvarez	P.E Planeación Integral en Salud	
Aprobó:	Carolina Andrea Leitón Molina	Secretaria de Salud Municipal	

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PROYECTO

"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"

2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN....3
1. ANTECEDENTES....7
2. JUSTIFICACIÓN....9
3. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA....10
4.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL....10
5 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA....10
5.1 PROBLEMA CENTRAL....10
5.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA....10
5.3. CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA....11
6 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES....11
6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES....11
6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES....12
7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO....12
7.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA....12
7.1.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA....12
7.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN....12
7.2.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO....12
7.2.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO....12
8. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO....13
8.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO)....13
8.3 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS....13
10. ESTUDIO DE NECESIDADES....13
11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA....14
12. PRESUPUESTO....15
13. CRONOGRAMA....15
14. ESQUEMA FINANCIERO....16
14.1 FUENTES DE FINANCIACIÓN....16

INTRODUCCIÓN

Actualmente el municipio de Puerto Asís, a través de la Secretaría de Salud lidera el sistema de salud en su territorio, la Entidad Territorial debe vigilar e inspeccionar el cumplimiento de las competencias misionales en materia de salud pública y vigilancia epidemiológica de las EAPB e IPS operantes en su jurisdicción: 4 EPS (Entidades Promotoras de Salud): Mallamas, Nueva EPS, Familiar de Colombia y Emssanar, y 4 IPS (Instituciones prestadoras de Servicios de Salud): ESE Hospital Local, Hospital de Alta Complejidad del Putumayo, Clínica de la Amazonia y UNIMAP.

Vigilancia Epidemiológica debe notificar los eventos de interés en salud pública que se presenten en el municipio a través de la plataforma SIVIGIA, esta notificación es supervisada por el Instituto Nacional de Salud-INS, por protocolo el sistema de vigilancia nacional, departamental y municipal, debe estar en capacidad técnica y operativa para reportar alrededor de 106–107 eventos de interés en salud pública, El municipio de Puerto Asís ha notificado 38 eventos de interés en salud pública a corte del mes de octubre del año 2025. A partir de esta notificación, se realiza la vigilancia epidemiológica priorizada del comportamiento de los 10 eventos con mayor incidencia en el territorio.

EVENTO	2025	2024	DIFERENCIA	VARIACIÓN
Dengue	183	455	-272	-59.8%
Violencia de género e intrafamiliar	341	375	-34	-9.1%
Agresiones por animales transmisores de rabia	343	279	+64	+22.9%
Morbilidad materna extrema	69	71	-2	-2.8%
Intento de suicidio	66	60	+6	+10%
Desnutrición aguda en menores de 5 años	61	52	+9	+17.3%
Intoxicaciones	49	51	-2	-3.9%
VIH/SIDA / Mortalidad por SIDA	41	40	+1	+2.5%
Tuberculosis	39	36	+3	+8.3%
Varicela individual	39	28	+11	+39.3%

El problema específico que el proyecto busca resolver, es mejorar la calidad, pertinencia, continuidad y oportunidad en la prestación de servicios de salud, a través de 38 visitas de inspección y vigilancia a las EAPB e IPS operantes en el municipio de Puerto Asís, para mejorar la garantía del derecho a la salud y eliminar barreras administrativas que afecten la condición de salud de la población asisense.

El proyecto es importante porque pretende recuperar la gobernabilidad y gobernanza en salud en el municipio de Puerto Asís: **Gobernabilidad en salud**, la cual es la capacidad para impactar positivamente la salud pública de los territorios y sus comunidades, garantizando el derecho fundamental a la salud a través de la formulación e implementación de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y procesos efectivos, eficientes y equitativos. **Gobernanza en salud**. Comprende el establecimiento de relaciones entre el Estado, prestadores públicos y privados, entidades promotoras de salud o quienes hagan sus veces, academia, sociedad civil organizada, asociaciones de pacientes, gremios, ciudadanía, organizaciones sociales y comunitarias y comunidad, en general.

Con el presente proyecto se buscar alcanzar los siguientes beneficios y beneficiados:

Beneficiados: 74. 610 habitantes del municipio de Puerto Asís, según fuete DANE, Cifras de aseguramiento Ministerio de Salud y Protección Social.

Beneficios:

1. Mejorar los indicadores de morbilidad y mortalidad del municipio
2. Mejorar la prestación de servicios de salud
3. Mejorar la adherencia a los protocolos y guía de práctica clínica
4. Mejorar la calidad del dato de la información reportada por vigilancia epidemiológica
5. Mejorar la implementación y aplicación de la resolución 3280 de 2018
6. Fortalecer la gobernanza y gobernabilidad en salud en el territorio
7. Fortalecer la articulación sectorial, intersectorial y transectorial con los diferentes actores presentes en el municipio de Puerto Asís.
8. Fortalecer la articulación comunitaria y social, para aunar esfuerzos para el desarrollo de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

El presente proyecto se alinea con las siguientes políticas públicas y normatividad vigente del sector salud:

Norma	Detalle
Constitución Política de Colombia de 1991	Establece en su Artículo 49, inciso primero: "...la atención en salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado...", quien debe garantizar a todas las personas del territorio nacional, el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Así mismo a lo largo de su articulado, hace visibles los derechos de las poblaciones, en las diferentes etapas del transcurso vital, con especial atención en la infancia y los grupos poblacionales en condición o situación de vulnerabilidad.
Ley 9 de 1979. Establece el Código Sanitario Nacional.	Incluye normas generales, base de las disposiciones y reglamentaciones necesarias para preservar, restaurar o mejorar las condiciones en lo relacionado con la salud humana; procedimientos y medidas que se deben adoptar para la regulación, legalización y control de las descargas de residuos y materiales que afectan o pueden afectar las condiciones sanitarias del ambiente. Entendiéndose estas como las necesarias para asegurar el bienestar y la salud humana.
Ley 100 de 1993,	Por medio de la cual se crea el Sistema General de Seguridad Social que incluye el Sistema de Salud, el Sistema General de Pensiones, El Sistema General de Riesgos Profesionales y los servicios sociales complementarios. Plantea los principios de universalidad, solidaridad y eficiencia. Define los actores del sistema, reguladores, aseguradores y prestadores, con sus roles y responsabilidades, establece los planes de beneficios y el modelo de financiación a través del aseguramiento e introduce el concepto de subsidios, en un marco de solidaridad y subsidiariedad.
Ley 152 de 1994.	La cual establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo y la planificación, para su aplicación en el ámbito de la Nación, las entidades territoriales y los organismos

Norma	Detalle
	públicos de todo orden. Define los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación como son: autonomía, ordenamiento de competencias, coordinación, consistencia, prioridad del gasto público social, continuidad, participación, sustentabilidad ambiental, desarrollo armónico de las regiones, proceso de planeación, eficiencia, viabilidad, coherencia y conformación de los planes de desarrollo.
Ley 388 de 1997	Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9 de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental; establecer los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial. De igual manera la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, la ejecución de acciones urbanísticas eficientes; utilización del suelo, y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del ambiente y la prevención de desastres. Se debe promover el ordenamiento del territorio, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes; facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales, en las cuales confluyan en forma coordinada la iniciativa, la organización y la gestión municipales con la política urbana nacional, así como con los esfuerzos y recursos de las entidades encargadas del desarrollo de dicha política.
La Ley 715 de 2001	Reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud, junto con el Acto Legislativo 001 de 2001, mediante la reestructuración del sistema de transferencias originados en recursos fiscales y parafiscales para financiar la salud y la educación, también reajusta las competencias de los entes territoriales en materia de salud, y ordena, entre otros aspectos, reorganizar el régimen subsidiado, la reasunción de funciones de salud pública por parte del ente territorial y la 37 conformación de redes de prestación de servicios, cuya responsabilidad última es también, del ente territorial.
La Ley 1122 de 2007,	Realiza ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, teniendo como prioridad la evaluación por resultados a todos los actores del Sistema de Salud, el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios. Con este fin se reforman los aspectos de dirección, universalización, financiación, equilibrio entre los actores del sistema, racionalización, y mejoramiento en la prestación de servicios de salud, fortalecimiento en los programas de salud pública y de las funciones de inspección, vigilancia y control y se ratifica el mandato de organización y funcionamiento de redes para la prestación de servicios de salud
Ley 1438 de 2011	Fortalece el Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación del servicio público en salud, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, promoviendo la integración del gobierno con las instituciones y la sociedad, consolidando las redes integradas de servicios de salud, a fin de desarrollar una propuesta a nivel territorial que afecte los determinantes sociales expresados de forma diferencial en el proceso salud enfermedad de la población.

Norma	Detalle
Resolución 3280 de 2018	Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación
Ley 2294 de 2023	"Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022- 2026 "Colombia potencia mundial de la vida".
Resolución número 1035 de 2022	Por el cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 con sus capítulos diferenciales: indígena para los pueblos y comunidades indígenas de Colombia, población víctima de conflicto armado, el Pueblo Rrom y la población negra, afrocolombiana, raizal y palanquera.
Resolución 2367 del diciembre del año 2023	Por la cual se modifican los artículos 1, 2 y 3 de la Resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11 del anexo técnico "Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031".
Resolución 100 del 17 de enero del 2024,	Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y se deroga la Resolución 1536 de 2015
Resolución 1597 de 2025	Por la cual se establecen disposiciones para la gestión territorial integral de la salud pública incluida la Gestión en Salud Pública y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PIC, en el marco del Plan Decenal de Salud Pública y la estrategia de Atención Primaria en Salud—APS
Resolución 1444 de 2025	Por la cual se adopta la Política Pública del Talento Humano en Salud
Decreto 858 de 2025	"Por la cual se sustituye la parte 11 , del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, relativo al Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo"

El presente proyecto **GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA,** tiene meta de producto para la vigencia 2026, 38 visitas de inspección y vigilancia en el plan de desarrollo "Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027), lo que nos permite cumplir con la misionalidad de la Secretaria de Salud, según las competencias impartidas en la ley 715 de 2001.

1. ANTECEDENTES

La salud pública surgió en Europa en el siglo XIX, en el contexto de la revolución industrial, como un campo de conocimiento para la aplicación de medidas de prevención y control de las enfermedades transmisibles. Su objetivo principal estaba orientado a mantener la salud y bienestar de las poblaciones que habían migrado a las ciudades. Específicamente en relación con la vigilancia, existen antecedentes históricos que vinculan las acciones de "vigilar" con la preocupación por el proceso salud/enfermedad en diferentes épocas y culturas.

En este sentido Colombia ha adoptado este tema y cada año se ejecutan proyectos en busca de esa vigilancia en aras de garantizar el derecho a la salud que le asiste a toda la ciudadanía logrando así evitar mayores dificultades y resultados negativos que puedan implicar la pérdida de vidas humanas las cuales pueden evitarse con la prestación de los servicios básicos de salud en el municipio y además prevenir, lo cual resulta vital para el normal desarrollo de la población del país y concretamente para este caso el municipio de Puerto Asís en el Putumayo.

Adicionalmente, la Corte Constitucional ha emitido sentencias relacionadas con el quehacer del Estado Social de Derecho, en las que manifiesta que éste debe esforzarse en la construcción de las condiciones indispensables para asegurar que todos los habitantes del país gocen de una vida digna dentro de las posibilidades económicas que estén a su alcance. (Corte Constitucional, 1992); así como la obligación del Estado de generar acciones encaminadas a contrarrestar las desigualdades sociales existentes y ofrecer a la población las oportunidades necesarias para desarrollar sus aptitudes y para superar los apremios materiales. (Corte Constitucional, 1998). Lo anterior, tiene como fin lograr la justicia social (Pérez, 2019), la cual se fundamenta en la igualdad de oportunidades, en los derechos humanos y en la equidad, para permitir el desarrollo del máximo potencial de los individuos. (UNICEF, 2020).

La Organización Mundial de la Salud, resalta que el derecho al "grado máximo de salud que se Pueda lograr" es inherente a la persona humana y exige un conjunto de criterios sociales que propicien y favorezcan la salud de todas las personas sin discriminación, con universalidad y calidad. La garantía del derecho a la salud tiene una dimensión individual y colectiva y está estrechamente relacionado con otros derechos humanos tales como la alimentación, la vivienda, el trabajo, la educación, el acceso a la información y la participación (Organización Mundial de la Salud, 2022) A nivel normativo la Ley 1751 de 2015, establece que el derecho fundamental a la salud comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud... donde el Estado adoptará políticas para asegurar la igualdad de trato y oportunidades en el acceso a las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de estrategias IEC en salud, además se garantiza el derecho a la salud por medio del accionar de las inspecciones y vigilancias que realiza el Ene Territorial para garantizar el goce efectivo al sistema de salud. Y de conformidad con el artículo 49 de la Constitución Política, su prestación corno servicio público esencial obligatorio, se ejecuta bajo la indelegable dirección, supervisión, organización, regulación, coordinación y control del Estado. (Congreso de la República, 2015).

El Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 establecido como política de Estado es la hoja de ruta que define la estrategia y la manera como la institucionalidad y la ciudadanía en general enfrentarán los retos de la salud pública en los territorios del país durante diez años, reconociendo la diversidad de contextos sociales, políticos, culturales y de salud, así como las dinámicas geopolíticas regionales y mundiales, en busca de la reducción de las inequidades y el avance hacia la garantía del derecho fundamental a la salud, constituido como un pacto social y un mandato ciudadano de carácter participativo, pluralista y multicultural que exige la participación y acción

coordinada entre actores y sectores gubernamentales y no gubernamentales, para crear procesos, situaciones y circunstancias que favorezcan el ejercicio de la salud pública, la incidencia positiva sobre los determinantes sociales de la salud y el bienestar de las personas.

El instituto Nacional de Salud-INS tiene definidas sus acciones dentro del sistema de vigilancia, así como las correspondientes a las partes involucradas, para garantizar la ejecución del proceso de vigilancia. Las actividades que están descritas en los Lineamientos 2025 y sus documentos relacionados deben comprenderse y cumplirse en las todas las jurisdicciones y son la base del funcionamiento del sistema, en su estrategia basada en casos predefinidos y en la estrategia basada en eventos. El incumplimiento de estos lineamientos puede afectar la seguridad sanitaria de cada nivel territorial.[1]Teniendo en cuenta lo definido en la normatividad (Decreto 3518 de 2006 y Decreto 780 de 2016), la Secretaría de Salud Municipal de Puerto Asís, desarrolla acciones para garantizar la operación de la vigilancia en salud pública, realiza la gestión interinstitucional e intersectorial para la implementación y el desarrollo de acciones que garanticen el flujo continuo de información de interés requerida por el sistema en su jurisdicción y realiza las acciones definidas en los protocolos de vigilancia y lineamientos ante la ocurrencia de un evento de interés en salud pública, brotes, alertas y situaciones de emergencia.

En las últimas décadas, el mundo se enfrentó situaciones como la aparición de enfermedades emergentes, el aumento de las remergentes y múltiples epidemias (COVID -19, Zika, Chikunguña, Fiebre amarilla y Dengue). También se evidenciaron modificaciones en los patrones de los flujos migratorios, aumentando la migración Sur-Sur, relacionados con crisis sociales, económicas, bélicas y ambientales en distintos países. También se evidenciaron impactos negativos en los ecosistemas debido a los altos niveles de explotación que superan la capacidad de recuperación. Estas situaciones han generado grandes retos en materia de salud pública y para los sistemas de salud nacionales.

La pandemia por COVID-19 rápidamente se convirtió en una amenaza para la humanidad, amenazando la economía y los sistemas de salud. Esta pandemia generó la mayor crisis social y sanitaria global de la historia reciente. Como lo indica OXFAM (2022) la pandemia afectó un mundo marcado por la desigualdad, poniendo al descubierto las debilidades y la baja inversión para el desarrollo de los sistemas de salud, y las desigualdades en la garantía al derecho a la salud que enfrentan distintos grupos poblacionales. En Colombia, la firma del acuerdo de paz adelantado entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC es quizá el hecho más notorio en la vida política del país en este siglo, no solamente porque puso fin al conflicto armado interno más viejo del continente, sino también porque la desmovilización de los combatientes en un número importante de municipios de Colombia donde hacían presencia, significa un reto a las instituciones y las administraciones para reconocer y replantear intervenciones diferenciales que impacten positivamente la vida de las comunidades (García-Balaguera, 2018) incluidas, por supuesto, acciones en salud en territorios apartados.

En conexión con lo anterior, las Naciones Unidas han propuesto mejorar las condiciones de salud, reconociendo su estrecha relación con la vida (Gómez-García & Builes-Velásquez, 2015). En Colombia se ha recorrido un largo camino, tanto legal como jurisprudencial, para su consagración como derecho fundamental. Inicialmente se entendió como servicio público esencial, hasta evolucionar y convertirse en un derecho fundamental autónomo. La

[1] Colombia. Instituto Nacional de Salud. Lineamientos de Vigilancia en Salud Pública. [Internet] 2023. https://www.ins.gov.co/BibliotecaDigital/lineamientos-nacionales-2023.pdf

Ley Estatutaria de Salud 1751 de 2015 regula el derecho fundamental a la salud, y la concibe como un derecho fundamental de carácter autónomo y no solo como un servicio de obligatoria prestación por parte del Estado. Además, establece como factores esenciales la sostenibilidad financiera del sistema, el fin del POS, la autonomía médica, atención en salud diferencial, la prestación y atención en salud de manera integral, y otros. Como lo indican (Ramírez, Rocha Beltrán, Durango Suárez, & Rodríguez Alvarez, 2016).

Con el propósito de generar coherencia, articulación e integralidad, las políticas públicas deben estar inscritas en la planeación del orden nacional, de tal forma que el Plan Decenal de Salud Pública-PDSP 2022-2031 se constituye en la hoja de ruta construida a partir de la participación social que a través de la acción territorial, comunitaria, institucional e intersectorial de forma articulada, diferencial y sostenible busca avanzar en la garantía del derecho fundamental a la salud, reducir inequidades socio-sanitarias y mejorar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del territorio colombiano.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto es importante llevarlo a cabo, porque permite recuperar la gobernabilidad y gobernanza de la Secretaria de Salud, por medio del Plan de Desarrollo Municipal - Puerto Asís, la gran Empresa que soñamos, como un piñón estratégico para el logro de los objetivos planteados en la dinámica de salud versus enfermedad y otorga al Ente Territorial el poder influir en el alcance de las metas trazadas para su territorio teniendo como norte el nuevo Plan Decenal de Salud Pública 2022 - 2031 aplicado al territorio de Puerto Asís; los objetivos de este plan territorial en salud PTS 2024 – 2027 es orientar las acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias relacionadas con la salud, generado bajo el modelo de salud preventivo y predictivo, y de esta manera avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud, mejorar las condiciones de vida y la salud de los habitantes.

A través del presente proyecto se puede intervenir las principales problemáticas locales, teniendo en cuenta como piso la ley estatutaria del 2015 y así el intervenir la dinámica de las problemáticas en salud y sus posibles intervenciones viables; identificados y priorizados bajo rigor metodológico de los Lineamientos para la Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial y su resolución 100 del 2024 , como también el nuevo Plan Decenal 2022 – 2031 y su resolución 2367 del 2023, el Análisis Situacional de Salud participativo 2023, el área de vigilancia en salud pública y su plataforma SIVIGILA, los datos e indicadores desde los referentes de salud pública institucional, así mismo responde a las necesidades sentidas por la población que fueron expresadas en diferentes mesas de trabajo a lo largo y ancho del municipio, considerando la participación ciudadana de variados sectores en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027.

Esto permite a las instituciones y a la ciudadanía en general contar con una guía clara que orienta los esfuerzos, recursos y dinamización política, hacia la resolución de las principales problemáticas de salud pública que perturban a la calidad de vida, y buscan impactar positivamente en los determinantes sociales de la salud.

Para materializar estos objetivos, se utilizará el modelo de Salud Preventivo y Predictivo basado en Atención Primaria en Salud – APS ("Sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo" mediante el cual se buscará "hacer efectiva la APS" a través de la reorientación de los servicios de salud y el cumplimiento efectivo de las competencias de los integrantes del Sistema de Salud.) y su plan decenal de

salud pública, el cual está soportado en sus siete ejes estratégicos en salud, La resolución 1597 del 2025, por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública.

La Gestión de la Salud Pública, para el logro de los resultados en salud implementarán y fortalecerán los siguientes procesos como: Coordinación intersectorial, Desarrollo de capacidades, Gestión del aseguramiento, Gestión del talento humano, Gestión de la prestación de servicios individuales, Participación Social, Planeación integral en salud, Vigilancia en salud pública, Inspección, Vigilancia, son acciones que realiza la Secretaría de Salud en articulación interinstitucional e intersectorial de los diferentes actores del sector y la comunidad en el territorio.

3. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

3.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027),
ESTRATEGIA	EDUCACIÓN SALUD DESARROLLO SOCIAL
SECTOR	SALUD (19)
PROGRAMA	1903 - Inspección, vigilancia y control
SUBPROGRAMA	Fortalecimiento de la gobernanza y rectoría en salud
PROYECTO EN POAI	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA
META 2026	38 NÚMERO DE VISITAS REALIZADAS
Naturaleza de la Meta (Acumulativa/No Acumulativa)	No Acumulativa
FUENTE DE LOS RECURSOS	SGP Salud

4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

4.1 PROBLEMA CENTRAL

Limitada gobernanza en salud pública y debilidades en la vigilancia epidemiológica en el municipio de Puerto Asís

4.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

El municipio de Puerto Asís actualmente presenta alto riesgo de incremento del índice de enfermedades de salud pública, esto genera vulneración del derecho a la salud de los beneficiarios del servicio, aumento del número de personas con enfermedades de alto costo y situaciones de discapacidad permanente, sobre costos en el sistema de salud, debido a Deficiente proceso de inspección y vigilancia en salud, baja adherencia a protocolos y tratamientos en salud de los usuarios del sistema y actores del sistema, falta de sensibilidad y empoderamiento por parte de la comunidad sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad, baja disponibilidad de capital humano para la prestación del servicio de promoción de la salud pública, Pocos elementos técnicos en el desarrollo de actividades de promoción de la salud pública, lo anterior básicamente por lo limitado de los recursos financieros, entre otros.

4.3 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

4.3.1 CAUSAS INDIRECTAS

Causa Directa 1	Insuficiente capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud Municipal.

4.3.2 CAUSAS INDIRECTAS

Causa indirecta 1.1	Déficit de talento humano especializado en salud pública y vigilancia epidemiológica.
Causa indirecta 1.2	Debilidades en la gestión intersectorial y comunitaria para la prevención de riesgos en salud.
Causa indirecta 1.2	Limitado seguimiento y control a las acciones de vigilancia epidemiológica de los actores del sistema.

4.4 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

4.4.1 EFECTOS DIRECTOS

Efecto Directo 1	Aumento de enfermedades en el municipio de Puerto Asís

4.4.2 EFECTOS INDIRECTOS

Efecto Indirecto 1.1	Respuesta ineficiente y tardía ante brotes, alertas y emergencias sanitarias.
Efecto Indirecto 1.2	Aumento del riesgo de morbilidad y mortalidad evitable.
Efecto Indirecto 1.3	Pérdida de confianza de la comunidad en las instituciones del sector salud.

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

5.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Actor	Entidad	Posición	Interés - Expectativas	Contribución / Gestión de conflictos
Municipal	Puerto Asís Putumayo	Cooperante	Garantizar la eficiencia y eficiencia en el sistema de salud en el municipio de Puerto Asís.	Recursos de financiamiento Gestión financiera y administrativa, Asistencia técnica, Supervisión del contrato.
Otro	Comunidad de Puerto Asís.	Beneficiario	Contar con apoyo integral en los servicios de salud	Veeduría a la ejecución del Proyecto.

5.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Mediante este proyecto la entidad territorial pretende realizar la formulación del proyecto para fortalecer la gobernanza y gobernabilidad en salud pública y vigilancia epidemiológica, gestiona los recursos para su financiación y ejecución en beneficio de la comunidad. La comunidad será quienes pueden realizar la veeduría ciudadana de la ejecución de las actividades. De igual forma la comunidad que se beneficiará del proyecto es el total de la población residente en el municipio sin importar el régimen al cual pertenezca.

6. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

6.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada corresponde a 74.610 personas del municipio, que pertenecen al sistema de salud, por medio del régimen subsidiado y contributivo.

Fuente: DANE, Cifras de aseguramiento Ministerio de Salud y Protección Social.

6.1.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona urbana y rural

6.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

La población objetivo corresponde a 18.227 personas del municipio, que pertenecen al sistema de salud, por medio del régimen subsidiado y contributivo.

Fuente: Secretaría de Salud Municipal - Rendición de cuentas vigencias 2024.

6.2.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona rural y urbana. La actividad número 2 se desarrollará en las veredas Alea, Piña, Remolino, Villa Victoria y Yarinal. Las demás actividades se desarrollarán en zona rural y urbana, según su presentación de los eventos en interés en salud pública.

6.2.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

La fuente de la siguiente información, se obtuvo de la rendición de cuentas de la vigencia 2024 de la Secretaria de Salud.

Características Demográficas de la Población Objetivo			
Clasificación	**Detalle**	**Numero**	**Fuente**
Género	Hombre	10.024	Archivos maestros ministerio de salud y protección social
	Mujer	8.203	
Edad	0-14		
	15-19 años		
	20-59 años		
	60 años en adelante		
Grupos étnicos	Pueblos indígenas		

7. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

7.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO)

Fortalecer la gobernanza en salud pública y la vigilancia epidemiológica en el municipio de Puerto Asís

7.2 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Causa directa 1	Insuficiente capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud Municipal.	Fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud Municipal.
Causa indirecta 1.1	Déficit de talento humano especializado en salud pública y vigilancia epidemiológica.	Fortalecer la capacidad con talento humano especializado en salud pública y vigilancia epidemiológica.
Causa indirecta 1.2	Debilidades en la gestión intersectorial y comunitaria para la prevención de riesgos en salud.	Fortalecer la articulación sectorial, intersectorial y comunitaria
Causa indirecta 1.3	Limitado seguimiento y control a las acciones de vigilancia epidemiológica de los actores del sistema.	Incrementar las acciones de inspección, vigilancia y control a EPS e IPS.

8. ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o servicio 1:	Proyectos de fortalecimiento a la gobernanza en salud a través de la Vigilancia epidemiológica en el municipio
Medido a través de:	Número
Descripción:	Fortalecer la gobernanza en salud del municipio mediante la implementación de visitas que permitan avanzar en la vigilancia epidemiológica.
Descripción de la oferta	Implementación de acciones operativas y técnicas para fortalecer la gobernanza en salud mediante la inspección y la vigilancia epidemiológica

Descripción de la demanda	Existe una necesidad de implementar acciones operativas y técnicas para fortalecer la gobernanza en salud mediante la inspección y la vigilancia epidemiológica.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	38	38	-0
2025	38	38	-0
2026	0	38	-38

9. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

Alternativa: Realización de acciones de la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riego mediante estrategias de información, comunicación y educación y visitas de IV en cumplimiento a la normatividad en salud vigente del Estado colombiano, Decreto Único Reglamentario en salud 780 de 2016 y Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.

Las actividades del proyecto de gobernanza en salud pública y vigilancia epidemiológica se desarrollarán a través de visitas de inspección y vigilancia, las cuales se realizarán con la contratación del siguiente talento humano, necesario para realizar búsquedas activas comunitarias, investigaciones epidemiológicas, acciones de promoción de salud y prevención de la enfermedad, monitoreo rápido de coberturas de vacunación, comité de vigilancia epidemiológica comunitario:

- Realizar visitas de inspección y vigilancia a las EPS e IPS operantes en el municipio de Puerto Asís.
- Realizar talleres de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en zona rural del municipio de Puerto Asís
- Realizar el monitoreo rápido de coberturas de vacunación de acuerdo a los lineamientos de la secretaria de Salud Departamental
- Realizar búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y sesionar los Comités de Vigilancia Comunitaria
- Profesional de la salud o ciencias sociales-Vigilancia en Eventos de interés en salud publica
- Profesional de la salud o ciencias sociales- SIVIGILA
- Técnico salud pública o auxiliar de enfermería - Estadísticas vitales, sanidad portuaria
- Técnico salud pública o auxiliar en enfermería-Vigilancia basada en comunidad
- Profesional de la salud -(Salud Publica, Salud Sexual y Reproductiva
- Profesional de la salud-Salud Infantil y Enfermedades Transmisibles
- Profesional de la salud-Salud Infantil y Enfermedades Transmisibles
- Profesional de la salud-Enfermedades No transmisibles
- Profesional de la salud-Salud Nutricional
- Profesional de la salud o ciencias sociales-Salud Mental
- Profesional de la salud e ingeniería ambiental o afines-Salud Ambiental, ETV-Zoonosis
- Profesional de la salud o ciencias sociales-Poblaciones Vulnerables
- Profesional de la salud o ciencias sociales-Participación Social en Salud
- Profesional de la salud, administrativo o a fines - Equipos Básicos
- Profesional de la salud o ingeniería industrial o seguridad y salud en el trabajo
- Técnico salud pública o auxiliar de enfermería -Tuberculosis

Alternativa es técnicamente viable, con objetivos general y específico alcanzables, para dar cumplimiento a las necesidades de la comunidad y actores del sistema de salud, teniendo en cuenta la normatividad del sistema de salud colombiano, para garantizar el derecho a la salud del municipio de Puerto Asís, como una solución sostenible al problema.

10. PRESUPUESTO

No.	Descripción Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Realizar inspeccion y vigilancia a las IPS y EPS operantes en el muncipio de Puerto Asis, en cumplimiento a la Decreto 780 de 2016 y Ley 715 de 2001.	Visitas	38	$11.852.123,9	$450.380.710
2	Realizar seguimiento a las notificaciones de eventos de interes en salud publica de la plataforma SIVIGILA	Seguimiento	4	$8.867.705,0	$35.470.820
3	Realizar seguimiento tecnico, financiero y administrativo a los equipos basicos de salud operantes en el municipio de Puerto Asis	Acta	4	$3.224.620,0	$12.898.480
4	Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Puerto Asis	Global	1	$51.015.300,00	$51.015.300,00
5	Realizar monitoreo rápido de coberturas de vacunación de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental	Global	1	$22.102.000,00	$22.102.000
6	Realizar búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y Comités de Vigilancia Comunitaria	Global	1	$17.395.000,00	$17.395.000
				TOTAL	**$589.262.310**

11. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO												
		Tiempo de ejecución											VALOR TOTAL ACTIVIDAD
No.	Descripción Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	
		$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	
1	Realizar inspeccion y vigilancia a													$450.380.710
2	Realizar seguimiento a las notificaciones de eventos de interes en salud publica de la plataforma sivigila	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620		$35.470.820
3	Realizar seguimiento tecnico, financiero y administrativo a los equipos basicos de salud operantes en el municipio de Puerto Asis	$1.612.310	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$1.612.310								$12.898.480
4	Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Puerto Asis		$51.015.300											$51.015.300
5	Realizar monitoreo rápido de coberturas de vacunación de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental							$22.102.000						$22.102.000
6	Realizar búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y Comités de Vigilancia Comunitaria		$17.395.000											$17.395.000
														$589.262.310

12. ESQUEMA FINANCIERO

12.1 FUENTES DE FINANCIACIÓN

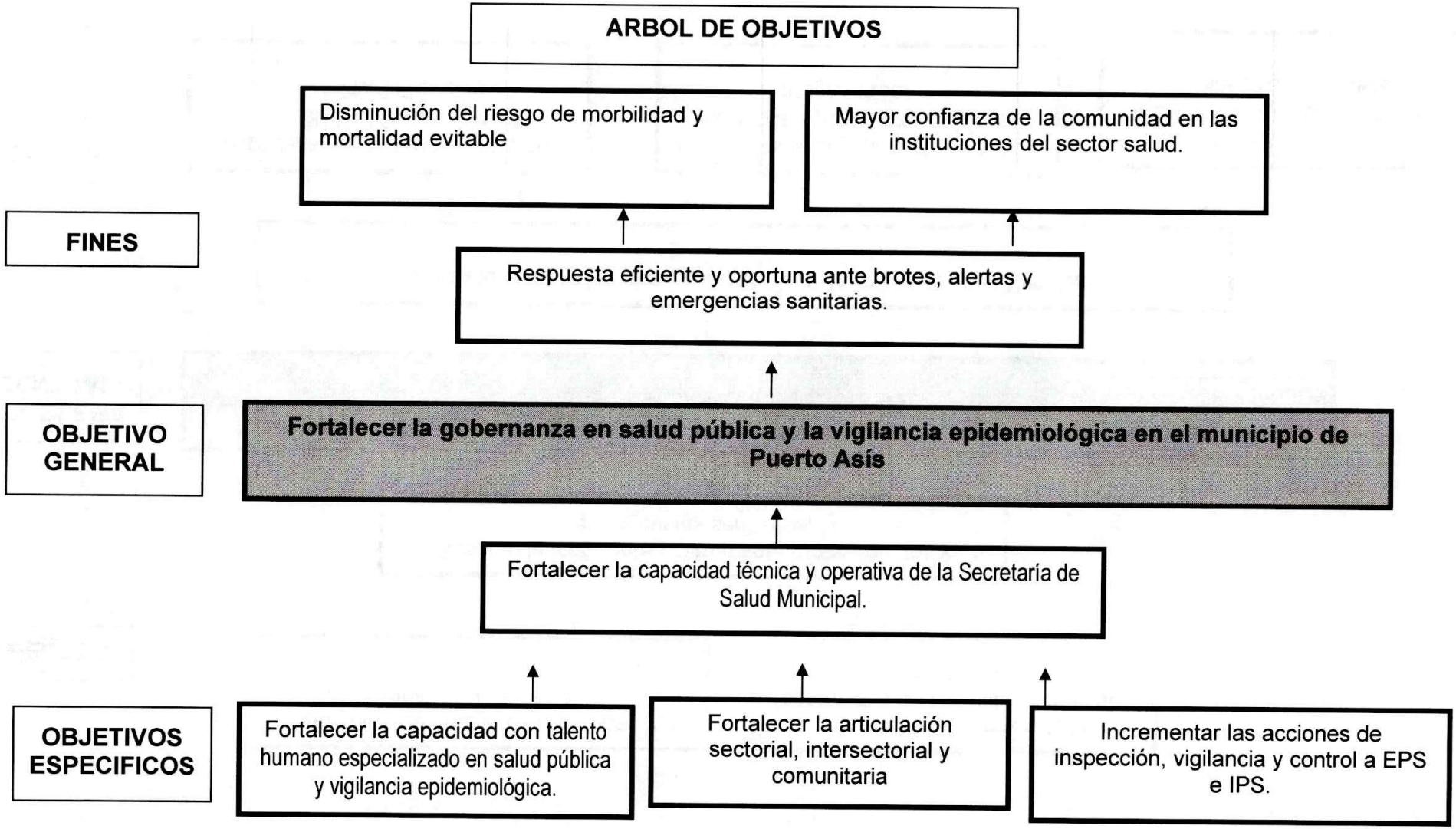
ETAPA	ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE RECURSOS	VALOR
Inversión	Puerto Asís	Municipios	SGP Salud	$ 589.262.310
Total, inversión				$ 589.262.310

CAROLINA ANDREA LEITON MOLINA
Secretaria de Salud Municipal

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Proyectó:	Marly Johana Torres Bermúdez	Profesional de Apoyo Jurídico S.S.M	
Proyectó:	Fabio Fernando Betancourt Riascos	Profesional de Apoyo Administrativo S.S.M	
Revisó:	Yury Andrea Acosta Álvarez	Profesional Especializada Auditora S.S.M	
Revisó:	Carolina Andrea Molina Leitón	Secretaria de Salud Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ARBOL DEL PROBLEMA.




ARBOL DE OBJETIVOS
Disminución del riesgo de morbilidad y mortalidad evitable
Mayor confianza de la comunidad en las instituciones del sector salud.
FINES
Respuesta eficiente y oportuna ante brotes, alertas y emergencias sanitarias.
OBJETIVO GENERAL
Fortalecer la gobernanza en salud pública y la vigilancia epidemiológica en el municipio de Puerto Asís
Fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud Municipal.
OBJETIVOS ESPECIFICOS
Fortalecer la capacidad con talento humano especializado en salud pública y vigilancia epidemiológica.
Fortalecer la articulación sectorial, intersectorial y comunitaria
Incrementar las acciones de inspección, vigilancia y control a EPS e IPS.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE

PROYECTO

"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"

2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN....4
1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS....5
2. ANTECEDENTES....6
3. JUSTIFICACIÓN....7
4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA....8
4.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO....8
4.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL....8
4.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL....8
5 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA....9
5.1 PROBLEMA CENTRAL....9
5.2 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA....9
5.3 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA....9
5.4 ÁRBOL DE PROBLEMAS....9
5.5 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA....10
5.6 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA E INDICADORES DE REFERENCIA....10
6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES....10
6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES....10
6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES....10
7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO....11
7.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA....11
7.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN....11
7.3 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO....11
8. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO....12
8.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO)....12
8.2 INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL....12
8.3 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS....12
8.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS....13
9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN....13
10. ESTUDIO DE NECESIDADES....13

11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA 14
12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA 14
13. PRESUPUESTO 14
14. CRONOGRAMA 15
15. ANÁLISIS DE RIESGOS 16
16. INGRESOS Y BENEFICIOS 16
16.1 BENEFICIOS 16
17. INDICADORES DE PRODUCTO 17
18. FUENTES DE FINANCIACIÓN 17

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INTRODUCCIÓN

El municipio de Puerto Asís, a través de la Secretaría de Salud, lidera la inspección, vigilancia y control del sistema de salud sobre las EPS e IPS que operan en su territorio, así como la vigilancia epidemiológica mediante el reporte de eventos de interés en salud pública al SIVIGILA. Aunque el sistema debe tener capacidad para notificar más de 100 eventos, a octubre de 2025 se han reportado 38, priorizando el seguimiento de los de mayor incidencia.

El proyecto busca mejorar la calidad, oportunidad y continuidad de la prestación de los servicios de salud mediante visitas de inspección y vigilancia a las EAPB e IPS, con el fin de garantizar el derecho a la salud y reducir barreras administrativas. Su importancia radica en fortalecer la gobernabilidad y la gobernanza en salud, promoviendo la articulación entre el Estado, los prestadores, las EPS, la comunidad y otros actores del sector.

La iniciativa beneficiará a 74.610 habitantes del municipio y permitirá mejorar los indicadores de salud, la prestación de servicios, la adherencia a protocolos clínicos, la calidad de la información epidemiológica, la aplicación de la Resolución 3280 de 2018 y la articulación institucional y comunitaria para acciones de promoción y prevención en salud.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

RESEÑA HISTÓRICA

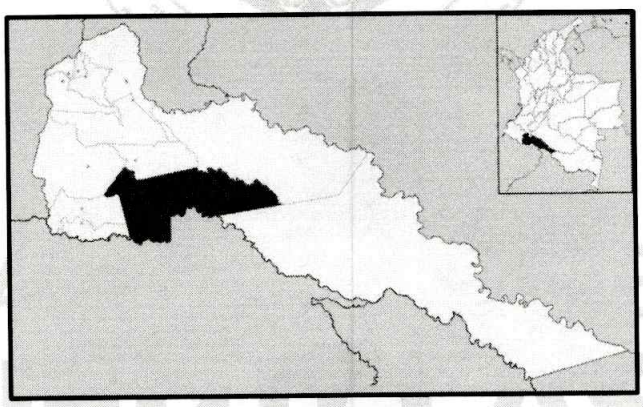
Puerto Asís fue fundado el 3 de mayo de 1912 por los frailes capuchinos Fray Estanislao de Las Corts y Fray Ildefonso de Tulcán como centro misional y puesto de avanzada para la colonización y evangelización en el Putumayo. Su posición estratégica, al oriente del río Putumayo, facilitó el control del comercio fluvial frente a la navegación peruana.

La construcción de la carretera impulsó la colonización y convirtió a Puerto Asís en despensa agropecuaria de Putumayo y Nariño. Desde los años setenta, el auge del cultivo de coca atrajo migrantes y generó conflictos armados en las décadas siguientes por el control de la producción y el narcotráfico.

Administrativamente, fue corregimiento (1944–1959), inspección de policía (1958) y municipio en 1967. Sus límites se modificaron con la creación de Orito, Valle del Guamuez y Villagarzón.

Hoy pertenece a la Subregión del Bajo Putumayo, limita con Ecuador y municipios vecinos, y está clasificado como municipio de sexta categoría, con desarrollo intermedio y relevancia económica regional, aunque con limitaciones en autonomía financiera e institucional (DNP, 2015).

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Puerto Asís cuenta con una población de 75.303 habitantes, catalogando a Puerto Asís como el municipio más poblado del departamento de Putumayo.

La población del municipio se encuentra distribuida así: un 61,7% (46.437 personas) en la zona urbana y el 38,3% restante (28.866 personas) en la zona rural. De esta forma, un número importante de la población del municipio se enfrenta a condiciones de vulnerabilidad en la zona rural debido a los altos niveles de pobreza multidimensional, fenómenos de informalidad rural de la tierra y baja participación del sector primario en la economía del municipio.

2. ANTECEDENTES

La salud pública surge en el siglo XIX como respuesta a la necesidad de prevenir y controlar enfermedades, dando origen a la vigilancia en salud como una herramienta fundamental para proteger el bienestar colectivo. En Colombia, este enfoque se ha consolidado mediante proyectos y acciones orientadas a garantizar el derecho a la salud, prevenir riesgos y evitar muertes prevenibles, especialmente en territorios como el municipio de Puerto Asís.

El marco normativo y jurisprudencial colombiano reconoce la salud como un derecho fundamental, sustentado en la Constitución, la Ley Estatutaria 1751 de 2015 y los pronunciamientos de la Corte Constitucional, que obligan al Estado a reducir desigualdades y asegurar el acceso equitativo, oportuno y de calidad a los servicios de salud. Este derecho tiene una dimensión individual y colectiva, estrechamente relacionada con otros derechos humanos y con la acción permanente de inspección, vigilancia y control.

El Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 constituye la hoja de ruta para enfrentar los retos de la salud pública, reducir inequidades y fortalecer la acción intersectorial y comunitaria. En este contexto, el Instituto Nacional de Salud y las entidades territoriales, como la Secretaría de Salud de Puerto Asís, son responsables de operar el sistema de vigilancia en salud pública conforme a los lineamientos y protocolos vigentes.

Finalmente, los desafíos globales recientes —como pandemias, enfermedades emergentes, migración, deterioro ambiental y desigualdades sociales— han evidenciado la necesidad de fortalecer los sistemas de salud y la vigilancia epidemiológica, especialmente en territorios apartados, para garantizar de manera efectiva el derecho fundamental a la salud y mejorar la calidad de vida de la población.

3. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto es importante llevarlo a cabo, porque permite recuperar la gobernabilidad y gobernanza de la Secretaria de Salud, por medio del Plan de Desarrollo Municipal - Puerto Asís, la gran Empresa que soñamos, como un piñón estratégico para el logro de los objetivos planteados en la dinámica de salud versus enfermedad y otorga al Ente Territorial el poder influir en el alcance de las metas trazadas para su territorio teniendo como norte el nuevo Plan Decenal de Salud Pública 2022 - 2031 aplicado al territorio de Puerto Asís; los objetivos de este plan territorial en salud PTS 2024 – 2027 es orientar las acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias relacionadas con la salud, generado bajo el modelo de salud preventivo y predictivo, y de esta manera avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud, mejorar las condiciones de vida y la salud de los habitantes.

A través del presente proyecto se puede intervenir las principales problemáticas locales, teniendo en cuenta como piso la ley estatutaria del 2015 y así el intervenir la dinámica de las problemáticas en salud y sus posibles intervenciones viables; identificados y priorizados bajo rigor metodológico de los Lineamientos para la Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial y su resolución 100 del 2024 , como también el nuevo Plan Decenal 2022 – 2031 y su resolución 2367 del 2023, el Análisis Situacional de Salud participativo 2023, el área de vigilancia en salud pública y su plataforma SIVIGILA, los datos e indicadores desde los referentes de salud pública institucional, así mismo responde a las necesidades sentidas por la población que fueron expresadas en diferentes mesas de trabajo a lo largo y ancho del municipio, considerando la participación ciudadana de variados sectores en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027.

Esto permite a las instituciones y a la ciudadanía en general contar con una guía clara que orienta los esfuerzos, recursos y dinamización política, hacia la resolución de las principales problemáticas de salud pública que perturban a la calidad de vida, y buscan impactar positivamente en los determinantes sociales de la salud.

Para materializar estos objetivos, se utilizará el modelo de Salud Preventivo y Predictivo basado en Atención Primaria en Salud – APS ("Sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo" mediante el cual se buscará "hacer efectiva la APS" a través de la reorientación de los servicios de salud y el cumplimiento efectivo de las competencias de los integrantes del Sistema de Salud.) y su plan decenal de salud pública, el cual está soportado en sus siete ejes estratégicos en salud, La resolución 1597 del 2025, por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública.

La Gestión de la Salud Pública, para el logro de los resultados en salud implementarán y fortalecerán los siguientes procesos como: Coordinación intersectorial, Desarrollo de capacidades, Gestión del aseguramiento, Gestión del talento humano, Gestión de la prestación de servicios individuales, Participación Social, Planeación integral en salud, Vigilancia en salud pública, Inspección, Vigilancia, son acciones que realiza la Secretaría de Salud en articulación interinstitucional e intersectorial de los diferentes actores del sector y la comunidad en el territorio.

4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

4.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA	1903 - Inspección, vigilancia y control
TRANSFORMACION	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar
CATALIZADOR	01. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo
COMPONENTE	c. Más gobernanza y gobernabilidad, mejores sistemas de información en salud

4.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	Putumayo un gobierno en serio (2025 – 2027)
DESAFÍO TERRITORIAL	Calidad Y Bienestar Para La Gente
COMPONENTE	Salud Integral para la Gente
PROGRAMA	1903 - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

4.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027)
ESTRATEGIA	EDUCACIÓN SALUD DESARROLLO SOCIAL
SECTOR	SALUD (19)
PROGRAMA	Inspección, vigilancia y control (1903)
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y RECTORÍA EN SALUD
PROYECTO EN POAI	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA
META ESTIMADA	38 visitas realizadas
Naturaleza de la Meta (Acumulativa/No Acumulativa)	No Acumulativa
FUENTE DE LOS RECURSOS	SGP Salud

5 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

5.1 PROBLEMA CENTRAL

Limitada gobernanza en salud pública y debilidades en la vigilancia epidemiológica en el municipio de Puerto Asís

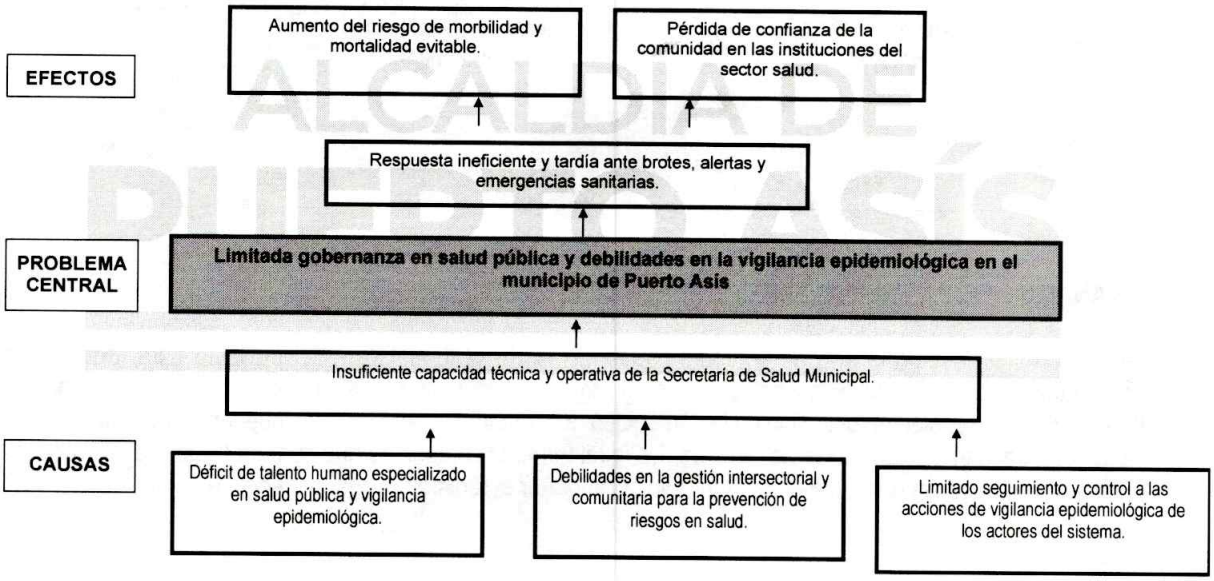
5.2 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

Causa Directa 1	Insuficiente capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud Municipal.
Causa indirecta 1.1	Déficit de talento humano especializado en salud pública y vigilancia epidemiológica.
Causa indirecta 1.2	Debilidades en la gestión intersectorial y comunitaria para la prevención de riesgos en salud.
Causa indirecta 1.3	Limitado seguimiento y control a las acciones de vigilancia epidemiológica de los actores del sistema.

5.3 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

Efecto Directo 1	Respuesta ineficiente y tardía ante brotes, alertas y emergencias sanitarias.
Efecto Indirecto 1.1	Aumento del riesgo de morbilidad y mortalidad evitable.
Efecto Indirecto 1.2	Pérdida de confianza de la comunidad en las instituciones del sector salud.

5.4 ÁRBOL DE PROBLEMAS



5.5 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

El municipio de Puerto Asís actualmente presenta alto riesgo de incremento del índice de enfermedades de salud pública, esto genera vulneración del derecho a la salud de los beneficiarios del servicio, aumento del número de personas con enfermedades de alto costo y situaciones de discapacidad permanente, sobre costos en el sistema de salud, debido a Deficiente proceso de inspección y vigilancia en salud, baja adherencia a protocolos y tratamientos en salud de los usuarios del sistema y actores del sistema, falta de sensibilidad y empoderamiento por parte de la comunidad sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad, baja disponibilidad de capital humano para la prestación del servicio de promoción de la salud pública, Pocos elementos técnicos en el desarrollo de actividades de promoción de la salud pública, lo anterior básicamente por lo limitado de los recursos financieros, entre otros.

5.6 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA E INDICADORES DE REFERENCIA

Línea base: Un (1) proyecto de fortalecimiento al sistema de salud del municipio (vigilancia epidemiológica) sin realizar

6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Actor	Entidad	Posición	Interés - Expectativas	Contribución / Gestión de conflictos
Municipal	Puerto Asís Putumayo	Cooperante	Garantizar la eficiencia y eficiencia en el sistema de salud en el municipio de Puerto Asís.	Recursos de financiamiento Gestión financiera y administrativa, Asistencia técnica, Supervisión del contrato.
Otro	Comunidad de Puerto Asís.	Beneficiario	Contar con apoyo integral en los servicios de salud	Veeduría a la ejecución del Proyecto.

6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Mediante este proyecto la entidad territorial pretende realizar la formulación del proyecto para fortalecer la gobernanza y gobernabilidad en salud pública y vigilancia epidemiológica, gestiona los recursos para su financiación y ejecución en beneficio de la comunidad. La comunidad será quienes pueden realizar la veeduría ciudadana de la ejecución de las actividades. De igual forma la comunidad que se beneficiará del proyecto es el total de la población residente en el municipio sin importar el régimen al cual pertenezca.

7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

7.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada corresponde a 74.610 personas del municipio, que pertenecen al sistema de salud, por medio del régimen subsidiado y contributivo.

Fuente: DANE, Cifras de aseguramiento Ministerio de Salud y Protección Social.

LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona urbana y rural

7.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

La población objetivo corresponde a 18.227 personas del municipio, que pertenecen al sistema de salud, por medio del régimen subsidiado y contributivo.

Fuente: Secretaría de Salud Municipal - Rendición de cuentas vigencias 2024.

LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona rural y urbana. La actividad número 2 se desarrollará en las veredas Alea, Piña, Remolino, Villa Victoria y Yarinal. Las demás actividades se desarrollarán en zona rural y urbana, según su presentación de los eventos en interés en salud pública.

7.3 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

Características Demográficas de la Población Objetivo			
Clasificación	**Detalle**	**Numero**	**Fuente**
Género	Hombre	10.024	Archivos maestros ministerio de salud y protección social
	Mujer	8.203	
Edad	0-14		
	15-19 años		
	20-59 años		
	60 años en adelante		
Grupos étnicos	Pueblos indígenas		

8. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

8.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO)

FORTALECER LA GOBERNANZA EN SALUD PÚBLICA Y LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

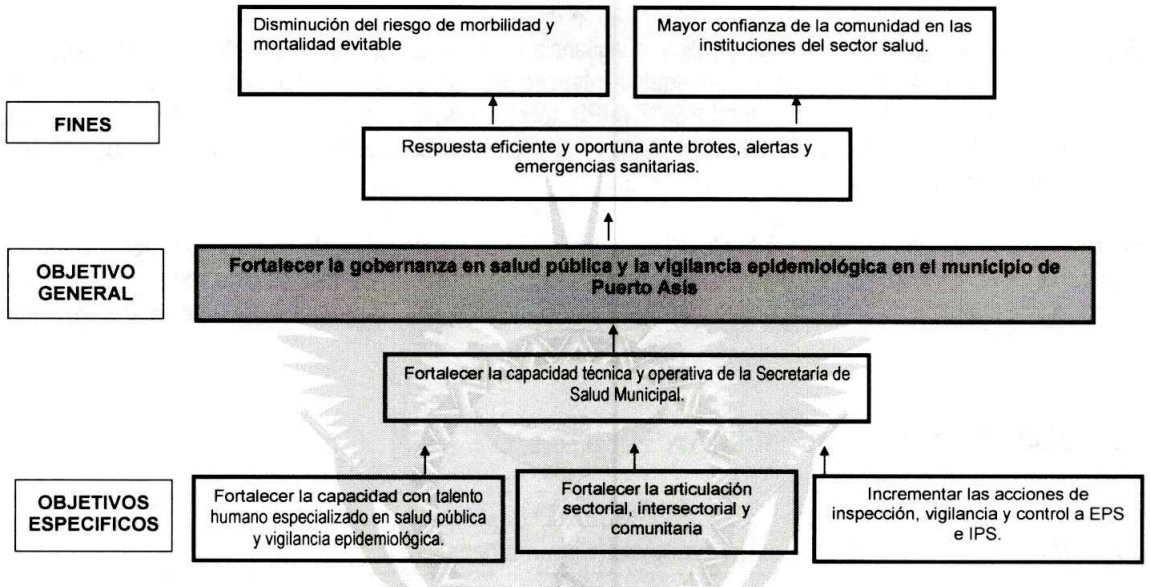
8.2 INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

INDICADOR DEL OBJETIVO	MEDIDO A TRAVÉS DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Visitas realizadas	Número	38	Informe	Secretaría de Salud Municipal

8.3 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Causa directa 1	Insuficiente capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud Municipal.	Fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud Municipal.
Causa indirecta 1.1	Déficit de talento humano especializado en salud pública y vigilancia epidemiológica.	Fortalecer la capacidad con talento humano especializado en salud pública y vigilancia epidemiológica.
Causa indirecta 1.2	Debilidades en la gestión intersectorial y comunitaria para la prevención de riesgos en salud.	Fortalecer la articulación sectorial, intersectorial y comunitaria
Causa indirecta 1.3	Limitado seguimiento y control a las acciones de vigilancia epidemiológica de los actores del sistema.	Incrementar las acciones de inspección, vigilancia y control a EPS e IPS.

8.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS



9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Clasificación	Detalle
Alternativa	Fortalecimiento integral de la gobernanza en salud pública y del sistema de vigilancia epidemiológica municipal

10. ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o servicio 1:	Proyectos de fortalecimiento a la gobernanza en salud a través de la Vigilancia epidemiológica en el municipio
Medido a través de:	Número
Descripción:	Fortalecer la gobernanza en salud del municipio mediante la implementación de visitas que permitan avanzar en la vigilancia epidemiológica.
Descripción de la oferta	Implementación de acciones operativas y técnicas para fortalecer la gobernanza en salud mediante la inspección y la vigilancia epidemiológica mediante visitas de inspección y vigilancia
Descripción de la demanda	Necesidad de implementar acciones operativas y técnicas para fortalecer la gobernanza en salud mediante visitas de inspección y la vigilancia epidemiológica.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	38	38	-0
2025	38	38	-0
2026	0	38	-38

11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

Alternativa: – Fortalecimiento integral de la gobernanza en salud pública y del sistema de vigilancia epidemiológica municipal

El proyecto de gobernanza en salud pública y vigilancia epidemiológica se ejecutará mediante visitas de inspección y vigilancia, apoyadas por un equipo interdisciplinario de talento humano en salud y ciencias sociales. Las actividades incluyen control a EPS e IPS, talleres de promoción y prevención en zonas rurales, monitoreo de coberturas de vacunación, búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y funcionamiento de comités de vigilancia comunitaria.

El proyecto contará con profesionales y técnicos especializados en vigilancia de eventos de interés en salud pública, SIVIGILA, estadísticas vitales, salud ambiental, enfermedades transmisibles y no transmisibles, salud infantil, nutricional, mental, poblaciones vulnerables, participación social y seguridad y salud en el trabajo, entre otros.

12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona urbana y rural

13. PRESUPUESTO

No.	Descripción Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Realizar inspección y vigilancia a las IPS y EPS operantes en el municipio de Puerto Asís, en cumplimiento a la Decreto 780 de 2016 y Ley 715 de 2001.	Visitas	38	$11.852.123,9	$450.380.710
2	Realizar seguimiento a las notificaciones de eventos de interés en salud pública de la plataforma SIVIGILA	Seguimiento	4	$8.867.705,0	$35.470.820
3	Realizar seguimiento técnico, financiero y administrativo a los equipos básicos de salud operantes en el municipio de Puerto Asís	Acta	4	$3.224.620,0	$12.898.480
4	Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Puerto Asís	Global	1	$51.015.300,00	$51.015.300
5	Realizar monitoreo rápido de coberturas de vacunación de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Salud Departamental	Global	1	$22.102.000,00	$22.102.000
6	Realizar búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y Comités de Vigilancia Comunitaria	Global	1	$17.395.000,00	$17.395.000
TOTAL					**$589.262.310**

Ver anexo: Plan de Inversión

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

14. CRONOGRAMA

No.	Descripción Actividad	Tiempo de ejecución												VALOR TOTAL ACTIVIDAD
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	
1	Realizar inspeccion y vigilancia a las IPS y EPS operantes en el muncipio de Puerto Asis, en cumplimiento a la Decreto 780 de 2016 y Ley 715 de 2001.	$19.581.770	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$450.380.710
2	Realizar seguimiento a las notificaciones de eventos de interes en salud publica de la plataforma sivigila	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620		$35.470.820
3	Realizar seguimiento tecnico, financiero y administrativo a los equipos basicos de salud operantes en el municipio de Puerto Asis	$1.612.310	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$1.612.310								$12.898.480
4	Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Puerto Asis	$51.015.300												$51.015.300
5	Realizar monitoreo rápido de coberturas de vacunación de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental	$22.102.000												$22.102.000
6	Realizar búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y Comités de Vigilancia Comunitaria	$17.395.000												$17.395.000
														$589.262.310

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

15. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel	Propósito (Objetivo General)	Componente (Productos)	Actividad
Tipo de Riesgo	**Administrativos**	**Operacionales**	**De costos**
Descripción del riesgo	Retraso en la ejecución del proyecto por procesos administrativos, legalizaciones, contrataciones, acuerdos, compromisos	Generación de inconsistencias en el desarrollo del proyecto por la contratación de profesional que no cumplen con el perfil profesional	Incrementos en los precios de los servicios y/o elementos suministrados
Probabilidad	Moderado	Moderado	Moderado
Impacto	Mayor	Mayor	Mayor
Efectos	Retraso en las actividades programadas que genera el vencimiento de la documentación necesaria para el avance del proyecto, además, del incumplimiento en los alcances del proyecto	Retraso en las actividades programadas, aumento de los costos del presupuesto e incumplimiento del alcance del proyecto.	Disminución en la cantidad de actividades y/o equipos para la ejecución del proyecto
Medidas de Mitigación	Trabajar de manera coordinada entre las entidades territoriales, verificar cronogramas de cumplimiento en los tiempos de ejecución del proyecto	Revisar y realizar evaluación de las hojas de vida, que garantice la mayor eficiencia en la ejecución.	Realizar cotizaciones con proveedores reconocidos

16. INGRESOS Y BENEFICIOS

16.1 BENEFICIOS

Beneficio 1:

Ahorro en gastos por concepto de control de enfermedades como: (Dengue, Fiebre Amarilla, entre otras) mediante mejor coordinación, información oportuna y acciones de promoción y prevención

Descripción de la cantidad
Cantidad es igual al número de servicios médicos ahorrados

Descripción del valor unitario
El valor unitario corresponde al valor unitario de un servicio médico ahorrado

Se calcula beneficios anuales de la siguiente manera:

Se calcula un ahorro en la totalidad de la población objetivo realizando un promedio para tomar un valor unitario de servicios y/o medicamento así:

18.227 personas X $ 45.000 año

TABLA DE CALCULO BENEFICIOS			
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
0	0	0	$ 0
1	18.227	45.000	$ 820.215.000
TOTAL, BENEFICIOS			**$ 820.215.000**

17. INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo 1	1. Fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud Municipal.
Producto 1	1.1. Servicio de inspección, vigilancia y control
Indicador	1.1.1 visitas realizadas
Medido a través de:	Número de visitas
Meta total	38

18. FUENTES DE FINANCIACIÓN

ETAPA: INVERSIÓN

ETAPA	ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE RECURSOS	VALOR
Inversión	Puerto Asís	Municipios	SGP Salud	$ 589.262.310
Total, inversión				$ 589.262.310

CAROLINA ANDREA LEITON MOLINA
Secretaria de Salud Municipal

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Proyectó:	Marly Johana Torres Bermúdez	Profesional de Apoyo Jurídico S.S.M	
Proyectó:	Fabio Fernando Betancourt Riascos	Profesional de Apoyo Administrativo S.S.M	
Revisó:	Yury Andrea Acosta Álvarez	Profesional Especializada Auditora S.S.M	
Revisó:	Carolina Andrea Molina Leitón	Secretaria de Salud Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE Puerto Asís, Putumayo

Tipología

A - PIIP - Bienes y Servicios

Código BPIN

202500000050672

Sector

Salud y protección social

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 30/12/2025 16:15:42

Identificador: 1665372

Formulador Ciudadano: JORGE ARDILA MEDINA

Formulador Oficial : Jennifer Andrea Quintero Gutiérrez

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

1903 - Inspección, vigilancia y control

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	01. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo	c. Más gobernanza y gobernabilidad, mejores sistemas de información en salud

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Putumayo un gobierno en serio (2025 – 2027)

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Calidad Y Bienestar Para La Gente

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

1903 - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027)

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

EDUCACIÓN SALUD DESARROLLO SOCIAL

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Inspección, vigilancia y control (1903)

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Limitada gobernanza en salud pública y debilidades en la vigilancia epidemiológica en el municipio de Puerto Asís

Descripción de la situación existente con respecto al problema

El municipio de Puerto Asís actualmente presenta alto riesgo de incremento del índice de enfermedades de salud pública, esto genera vulneración del derecho a la salud de los beneficiarios del servicio, aumento del número de personas con enfermedades de alto costo y situaciones de discapacidad permanente, sobre costos en el sistema de salud, debido a Deficiente proceso de inspección y vigilancia en salud, baja adherencia a protocolos y tratamientos en salud de los usuarios del sistema y actores del sistema, falta de sensibilidad y empoderamiento por parte de la comunidad sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad, baja disponibilidad de capital humano para la prestación del servicio de promoción de la salud pública, Pocos elementos técnicos en el desarrollo de actividades de promoción de la salud pública, lo anterior básicamente por lo limitado de los recursos financieros, entre otros

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Un (1) proyecto de fortalecimiento al sistema de salud del municipio (vigilancia epidemiológica) sin realizar

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Insuficiente capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud Municipal.	**1.2** Debilidades en la gestión intersectorial y comunitaria para la prevención de riesgos en salud.
	1.1 Déficit de talento humano especializado en salud pública y vigilancia epidemiológica.
	1.3 Limitado seguimiento y control a las acciones de vigilancia epidemiológica de los actores del sistema.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Respuesta ineficiente y tardía ante brotes, alertas y emergencias sanitarias.	**1.1** Aumento del riesgo de morbilidad y mortalidad evitable.
	1.2 Pérdida de confianza de la comunidad en las instituciones del sector salud.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Municipal **Entidad:** PUERTO ASÍS - PUTUMAYO **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Garantizar la eficiencia y eficiencia en el sistema de salud en el municipio de Puerto Asís.	Recursos de financiamiento Gestión financiera y administrativa, Asistencia técnica, Supervisión del contrato
Actor: Otro **Entidad:** Comunidad de Puerto Asís **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Contar con apoyo integral en los servicios de salud	Veeduría a la ejecución del Proyecto.

02 - Análisis de los participantes

Mediante este proyecto la entidad territorial pretende realizar la formulación del proyecto para fortalecer la gobernanza y gobernabilidad en salud pública y vigilancia epidemiológica, gestiona los recursos para su financiación y ejecución en beneficio de la comunidad. La comunidad será quienes pueden realizar la veeduría ciudadana de la ejecución de las actividades. De igual forma la comunidad que se beneficiará del proyecto es el total de la población residente en el municipio sin importar el régimen al cual pertenezca.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

74.610

Fuente de la información

DANE, Cifras de aseguramiento Ministerio de Salud y Protección Social.

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Amazonas **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Puerto Asís **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:**	Zona urbana y rural

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

18.227

Fuente de la información

Secretaría de Salud Municipal - Rendición de cuentas vigencias 2024.

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Amazonas **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Puerto Asís **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:**	Zona urbana y rural	

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Limitada gobernanza en salud pública y debilidades en la vigilancia epidemiológica en el municipio de Puerto Asís

Objetivo general – Propósito

Fortalecer la gobernanza en salud pública y la vigilancia epidemiológica en el municipio de Puerto Asís

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Visitas realizadas	**Medido a través de:** Número **Meta:** 38 **Tipo de fuente:** Informe	Secretaría de Salud Municipal

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Insuficiente capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud Municipal.	Fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud Municipal.
Causa indirecta 1.1 Déficit de talento humano especializado en salud pública y vigilancia epidemiológica.	Fortalecer la capacidad con talento humano especializado en salud pública y vigilancia epidemiológica.
Causa indirecta 1.2 Debilidades en la gestión intersectorial y comunitaria para la prevención de riesgos en salud.	Fortalecer la articulación sectorial, intersectorial y comunitaria
Causa indirecta 1.3 Limitado seguimiento y control a las acciones de vigilancia epidemiológica de los actores del sistema.	Incrementar las acciones de inspección, vigilancia y control a EPS e IPS.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Fortalecimiento integral de la gobernanza en salud pública y del sistema de vigilancia epidemiológica municipal	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Fortalecimiento integral de la gobernanza en salud pública y del sistema de vigilancia epidemiológica municipal

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Proyectos de fortalecimiento a la gobernanza en salud a través de la Vigilancia epidemiológica en el municipio

Medido a través de

Número

Descripción

Fortalecer la gobernanza en salud del municipio mediante la implementación de visitas que permitan avanzar en la vigilancia epidemiológica.

Descripción de la Demanda

Necesidad de implementar acciones operativas y técnicas para fortalecer la gobernanza en salud mediante visitas de inspección y la vigilancia epidemiológica.

Descripción de la Oferta

Implementación de acciones operativas y técnicas para fortalecer la gobernanza en salud mediante la inspección y la vigilancia epidemiológica mediante visitas de inspección y vigilancia

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	38,00	38,00	0,00
2025	38,00	38,00	0,00
2026	0,00	38,00	-38,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

El proyecto de gobernanza en salud pública y vigilancia epidemiológica se ejecutará mediante visitas de inspección y vigilancia, apoyadas por un equipo interdisciplinario de talento humano en salud y ciencias sociales. Las actividades incluyen control a EPS e IPS, talleres de promoción y prevención en zonas rurales, monitoreo de coberturas de vacunación, búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y funcionamiento de comités de vigilancia comunitaria.

El proyecto contará con profesionales y técnicos especializados en vigilancia de eventos de interés en salud pública, SIVIGILA, estadísticas vitales, salud ambiental, enfermedades transmisibles y no transmisibles, salud infantil, nutricional, mental, poblaciones vulnerables, participación social y seguridad y salud en el trabajo, entre otros.

Alternativa: Fortalecimiento integral de la gobernanza en salud pública y del sistema de vigilancia epidemiológica municipal

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Amazonas **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Puerto Asís **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	Zona urbana y rural

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal,
Factores ambientales,
Impacto para la Equidad de Género,
Medios y costos de transporte,
Orden público,
Otros

Alternativa: Fortalecimiento integral de la gobernanza en salud pública y del sistema de vigilancia epidemiológica municipal

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 589.262.310,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 589.262.310,00

Fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud Municipal.

Producto	Actividad y/o Entregable
1.1 Servicio de inspección, vigilancia y control (Producto principal del proyecto) **Complemento:** Servicio de inspección vigilancia y control para optimizar la operación de la Secretaría de Salud Municipal en favor de toda la comunidad de municipio de Puerto Asís **Medido a través de:** Número de visitas **Cantidad:** 38,0000 **Costo:** $ 589.262.310,00 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 18227 **Acumulativo o no:** No Acumulativo **Población Beneficiaria:** 18227	**1.1.1** Realizar inspeccion y vigilancia a las IPS y EPS operantes en el muncipiõ de Puerto Asis, en cumplimiento a la Decreto 780 de 2016 y Ley 715 de 2001. **Costo:** $ 450.380.710,00 **Etapa:** Inversión
	1.1.2 Realizar seguimiento a las notificaciones de eventos de interés en salud publica de la plataforma SIVIGILA **Costo:** $ 35.470.820,00 **Etapa:** Inversión
	1.1.3 Realizar seguimiento tecnico, financiero y administrativo a los equipos basicos de salud operantes en el municipio de Puerto Asis **Costo:** $ 12.898.480,00 **Etapa:** Inversión
	1.1.4 Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Puerto Asis **Costo:** $ 51.015.300,00 **Etapa:** Inversión
	1.1.5 Realizar monitoreo rápido de coberturas de vacunación de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental **Costo:** $ 22.102.000,00 **Etapa:** Inversión

Producto	Actividad y/o Entregable
1.1 Servicio de inspección, vigilancia y control (Producto principal del proyecto) **Complemento:** Servicio de inspección vigilancia y control para optimizar la operación de la Secretaría de Salud Municipal en favor de toda la comunidad de municipio de Puerto Asís **Medido a través de:** Número de visitas **Cantidad:** 38,0000 **Costo:** $ 589.262.310,00 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 18227 **Acumulativo o no:** No Acumulativo **Población Beneficiaria:** 18227	**1.1.6** Realizar búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y Comités de Vigilancia Comunitaria **Costo:** $ 17.395.000,00 **Etapa:** Inversión

Actividad 1.1.1 Realizar inspeccion y vigilancia a las IPS y EPS operantes en el muncipio de Puerto Asis, en cumplimiento a la Decreto 780 de 2016 y Ley 715 de 2001.

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada
0	$402.531.510,00	$47.849.200,00
Total	$402.531.510,00	$47.849.200,00

Periodo	Total
0	$450.380.710,00
Total	

Actividad 1.1.2 Realizar seguimiento a las notificaciones de eventos de interés en salud publica de la plataforma SIVIGILA

Periodo	Mano de obra calificada
0	$35.470.820,00
Total	$35.470.820,00

Periodo	Total
0	$35.470.820,00
Total	

Actividad 1.1.3 Realizar seguimiento tecnico, financiero y administrativo a los equipos basicos de salud operantes en el municipio de Puerto Asis

Periodo	Mano de obra calificada
0	$12.898.480,00
Total	$12.898.480,00

Periodo	Total
0	$12.898.480,00
Total	

Actividad 1.1.4 Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Puerto Asis

Periodo	Materiales	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Transporte
0	$1.541.300,00	$45.874.000,00	$3.600.000,00
Total	$1.541.300,00	$45.874.000,00	$3.600.000,00

Periodo	Total
0	$51.015.300,00
Total	

Actividad 1.1.5 Realizar monitoreo rápido de coberturas de vacunación de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental

Periodo	Mano de obra no calificada	Materiales	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Transporte
0	$17.500.000,00	$742.000,00	$900.000,00	$2.960.000,00
Total	$17.500.000,00	$742.000,00	$900.000,00	$2.960.000,00

Periodo	Total
0	$22.102.000,00
Total	

Actividad 1.1.6 Realizar búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y Comités de Vigilancia Comunitaria

Periodo	Materiales	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Transporte
0	$2.785.000,00	$5.850.000,00	$8.760.000,00
Total	$2.785.000,00	$5.850.000,00	$8.760.000,00

Periodo	Total
0	$17.395.000,00
Total	

Alternativa: Fortalecimiento integral de la gobernanza en salud pública y del sistema de vigilancia epidemiológica municipal

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Retraso en la ejecución del proyecto por procesos administrativos, legalizaciones, contrataciones, acuerdos, compromisos	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Retraso en las actividades programadas que genera el vencimiento de la documentación necesaria para el avance del proyecto, además, del incumplimiento en los alcances del proyecto	Trabajar de manera coordinada entre las entidades territoriales, verificar cronogramas de cumplimiento en los tiempos de ejecución del proyecto
2-Componente (Productos)	Operacionales	Generación de inconsistencias en el desarrollo del proyecto por la contratación de profesional que no cumplen con el perfil profesional	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Retraso en las actividades programadas, aumento de los costos del presupuesto e incumplimiento del alcance del proyecto. Revisar y realizar	Revisar y realizar evaluación de las hojas de vida, que garantice la mayor eficiencia en la ejecución.
3-Actividad y/o Entregable	De costos	Actividad/Entregable: Realizar inspeccion y vigilancia a las IPS y EPS operantes en el muncipio de Puerto Asis, en cumplimiento a la Decreto 780 de 2016 y Ley 715 de 2001. Riesgo: Incrementos en los precios de los servicios y/o elementos suministrados	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Disminución en la cantidad de actividades y/o equipos para la ejecución del proyecto	Realizar cotizaciones con proveedores reconocidos

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorro en gastos por concepto de control de enfermedades como: (Dengue, Fiebre Amarilla, entre otras) mediante mejor coordinación, información oportuna y acciones de promoción y prevención

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Cantidad es igual al número de servicios médicos ahorrados

Descripción Valor Unitario: El valor unitario corresponde al valor unitario de un servicio médico ahorrado

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	18.227,00	$45.000,00	$820.215.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	$820.215.000,00	$820.215.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$0,0	$0,0	$0,0	$548.469.487,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-548.469.487,0
1	$656.172.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$656.172.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Fortalecimiento integral de la gobernanza en salud pública y del sistema de vigilancia epidemiológica municipal					
$53.523.173,55	19,64 %	$1,10	$30.091,05	$548.469.487,00	$30.426.259,57

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de inspección, vigilancia y control (Producto principal del proyecto)	$14.433.407,55

03 - Decisión

Alternativa

Fortalecimiento integral de la gobernanza en salud pública y del sistema de vigilancia epidemiológica municipal

04 - Alcance

El proyecto tiene como alcance fortalecer la gobernanza en salud pública y la vigilancia epidemiológica del municipio de Puerto Asís durante la vigencia 2026, mediante el desarrollo de acciones de dirección, coordinación, inspección, vigilancia y control del sistema de salud, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 715 de 2001, artículo 44, numeral 44.3.
Incluye el fortalecimiento de la capacidad técnica, administrativa y operativa de la Secretaría de Salud Municipal, la realización de visitas de inspección y vigilancia a EPS e IPS, el mejoramiento del reporte, análisis y uso de la información del sistema SIVIGILA, y la implementación de acciones de búsqueda activa, investigación epidemiológica, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con énfasis en zonas rurales y poblaciones vulnerables.
Asimismo, el proyecto contempla la articulación interinstitucional e intersectorial, el fortalecimiento de la participación social y comunitaria, y la respuesta oportuna ante eventos, brotes y emergencias en salud pública, con el fin de mejorar los indicadores de salud, reducir riesgos prevenibles y garantizar de manera efectiva y sostenible el derecho fundamental a la salud de la población del municipio de Puerto Asís.

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Secretaría de Salud Municipal.

Producto

1.1. Servicio de inspección, vigilancia y control (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 visitas realizadas

Medido a través de: Número de visitas

Meta total: 38,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Secretaría de Salud Municipal

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	38,0000		

Regionalización

Producto: Servicio de inspección, vigilancia y control (Producto principal del proyecto)

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Amazonas	Putumayo	Puerto Asís			
Periodo	**Costo Total**	**Costo Regionalizado**	**Meta Total**	**Meta Regionalizada**	**Beneficiarios**
0	589.262.310,00	589.262.310,00	38,0000	38,0000	18.227

Focalización

Política	Categoría	SubCategoría	Valor

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

CENSO COMUNIDAD BENEFICIADA

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO

Características Demográficas de la Población Objetivo			
Clasificación	**Detalle**	**Numero**	**Fuente**
Género	Hombre	10.024	Archivos maestros ministerio de salud y protección social
	Mujer	8.203	
Edad	0-14		
	15-19 años		
	20-59 años		
	60 años en adelante		
Grupos étnicos	Pueblos indígenas		

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

PRESUPUESTO GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO	**FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**

No.	Descripción Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Realizar inspeccion y vigilancia a las IPS y EPS operantes en el muncipio de Puerto Asis, en cumplimiento a la Decreto 780 de 2016 y Ley 715 de 2001.	Visitas	38	$11.852.123,9	$450.380.710
2	Realizar seguimiento a las notificaciones de eventos de interes en salud publica de la plataforma SIVIGILA	Seguimiento	4	$8.867.705,0	$35.470.820
3	Realizar seguimiento tecnico, financiero y administrativo a los equipos basicos de salud operantes en el municipio de Puerto Asis	Acta	4	$3.224.620,0	$12.898.480
4	Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Puerto Asis	Global	1	$51.015.300,00	$51.015.300,00
5	Realizar monitoreo rápido de coberturas de vacunación de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental	Global	1	$22.102.000,00	$22.102.000
6	Realizar búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y Comités de Vigilancia Comunitaria	Global	1	$17.395.000,00	$17.395.000
				TOTAL	**$589.262.310**

CAROLINA ANDREA LEITÓN MOLINA
Secretaria de Salud Municipal

YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ
P.E Planeación Integral SSM

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Nombre del proyecto	**FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**
ítem	Realizar inspeccion y vigilancia a las IPS y EPS operantes en el muncipio de Puerto Asis, en cumplimiento a la Decreto 780 de 2016 y Ley 715 de 2001.

I. MATERIALES

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
				$ -
				$ -
				$ -
			Sub- Total	**$ -**

II. GASTOS LOGISTICOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ -**

III. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ -**

IV. TRANSPORTE

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ -**

V. MANO DE OBRA

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Profesional de la salud o ciencias sociales- Sivigila	meses	0,30	$ 3.450.000,00	$ 1.044.079
Tecnico salud publica o auxiliar en enfermeria-Vigilancia basada en comunidad	meses	0,30	$ 2.080.400,00	$ 629.595
Tecnico salud publica, auxiliar de enfermeria o Técnico ambiental -Estadisticas vitales, sanidad portuaria	meses	0,30	$ 2.080.400,00	$ 629.595
Profesional de la salud -Salud Publica, Salud Sexual y Reproductiva	meses	0,30	$ 3.450.000,00	$ 1.044.079
Profesional de la salud-Salud Infantil y Enfermedades Transmisbles	meses	0,30	$ 3.450.000,00	$ 1.044.079
Profesional de la salud-Salud Nutricional	meses	0,30	$ 3.224.620,00	$ 975.872
Profesional de la salud o ciencias sociales-Salud Mental	meses	0,30	$ 3.224.620,00	$ 975.872
Profesional de la salud e ingenieria ambiental o afines-Salud Ambiental, ETV-Zoonosis	meses	0,30	$ 3.224.620,00	$ 975.872
Profesional de la salud o ciencias sociales-Poblaciones Vulnerables	meses	0,30	$ 3.224.620,00	$ 975.872
Profesional de la salud o ciencias sociales-Participacion Social en Salud	meses	0,30	$ 3.224.620,00	$ 975.872
Profesional de la salud o ingenieria industrial o seguridad y salud en el trabajo	meses	0,30	$ 3.224.620,00	$ 975.872
Tecnico salud publica o auxiliar de enfermeria-Tuberculosis	meses	0,30	$ 2.080.400,00	$ 629.595
Profesional de la salud-Enfermedades No transmisibles	meses	0,30	$ 3.224.620,00	$ 975.872
			Sub- Total	**$ 11.852.123,95**

VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**$ 11.852.123,95**

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Nombre del proyecto	**FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**
ítem	Realizar seguimiento a las notificaciones de eventos de interes en salud publica de la plataforma sivigila

I. MATERIALES

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
				$ -
				$ -
				$ -
			Sub- Total	**$ -**

II. GASTOS LOGISTICOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ -**

III. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ -**

IV. TRANSPORTE

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ -**

V. MANO DE OBRA

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Profesional de la salud o ciencias sociales-Vigilancia en Eventos de interes en salud publica	Meses	2,75	$ 3.224.620,00	$ 8.867.705,00
			Sub- Total	**$ 8.867.705,00**
			VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**$ 8.867.705,00**

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Nombre del proyecto	**FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**
ítem	Realizar seguimiento tecnico, financiero y administrativo a los equipos basicos de salud operantes en el municipio de Puerto Asis

I. MATERIALES

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
				$ -
				$ -
				$ -
			Sub- Total	**$ -**

II. GASTOS LOGISTICOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ -**

III. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ -**

IV. TRANSPORTE

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ -**

V. MANO DE OBRA

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Profesional de la salud, administrativo o a fines - Equipos Básicos	meses	1	$ 3.224.620,00	$ 3.224.620,00
			Sub- Total	**$ 3.224.620,00**

VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**$ 3.224.620,00**

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Nombre del proyecto	**FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**
ítem	Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Puerto Asis

I. MATERIALES

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Caja de resma tamaño carta x 10 unidades	Caja	2	$ 290.000,00	$ 580.000,00
Rollo de papel kraft 76 cm alto x 126 metros largo	Rollo	2	$ 145.000,00	$ 290.000,00
Rollo de Cinta transparante ancha x 100 metros	Rollo	7	$ 19.500,00	$ 136.500,00
Taco de notas adhesivas de colores x 400 hojas	Taco	5	$ 22.000,00	$ 110.000,00
Caja de lapiceros x 12 unidades	Caja	2	$ 18.000,00	$ 36.000,00
Caja de resaltadores x 12 unidades	Caja	1	$ 24.000,00	$ 24.000,00
Block iris	unidad	6	$ 5.300,00	$ 31.800,00
Pliego de papelillo de colores surtidos	pliego	54	$ 500,00	$ 27.000,00
Caja de guantes latex talla M -L x 50 unidades	Caja	9	$ 34.000,00	$ 306.000,00
			Sub- Total	**$ 1.541.300,00**

II. GASTOS LOGISTICOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Cuña radial para realizar promoción de la salud de eventos priorizados de los	Cuña	550	$ 25.000,00	$ 13.750.000,00
Perifoneo para realizar promoción de la salud de eventos priorizados de los	Perifoneo	248	$ 63.000,00	$ 15.624.000,00
Programas radiales para realizar promoción de la salud de eventos priorizados de	Programa	30	$ 550.000,00	$ 16.500.000,00
			Sub- Total	**$ 45.874.000,00**

III. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ -**

IV. TRANSPORTE

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Transporte terrestre ida y regreso para realizar acciones de educación en veredas	Transporte	32	$ 80.000,00	$ 2.560.000,00
Transporte fluvial ida y regreso para realizar acciones de educación en Vereda la	Transporte	8	$ 130.000,00	$ 1.040.000,00
			Sub- Total	**$ 3.600.000,00**

V. MANO DE OBRA

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	$ -
	0	0		
	0	0		
			Sub- Total	**$ -**
			VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**$ 51.015.300,00**

ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Nombre del proyecto	**FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**
ítem	***Realizar el monitoreo rápido de coberturas de vacunación de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental***

I. MATERIALES

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Caja de resma tamaño carta x 10 unidades	Caja	1	$ 295.000,00	$ 295.000,00
Repelente splash contra mosquitos 120 ml	Tarro	20	$ 18.000,00	$ 360.000,00
Caja de lapicero x 12 unidades	Caja	3	$ 16.000,00	$ 48.000,00
Caja de borrador x 24 unidades	Caja	1	19.500,00	$ 19.500,00
Caja de sacapuntas x 24 unidades	Caja	1	19.500,00	$ 19.500,00
			Sub- Total	**$ 742.000,00**

II. GASTOS LOGISTICOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Programa radial para dar a conocer el Monitoreo rápido de cobertura de vacunación de 25 a 30 minutos	Und	1	$ 550.000,00	$ 550.000,00
Cuñas radiales para dar a conocer el Monitoreo rápido de cobertura de vacunación de 25 a 30 minutos, incluye Grabación y edición	Cuña	14	$ 25.000,00	$ 350.000,00
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ 900.000,00**

III. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	
	0	0	$ -	
	0	0	$ -	
	0	0	$ -	
	0	0	$ -	
			Sub- Total	

IV. TRANSPORTE

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Transporte terrestre ida y regreso para realizar Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación en zona rural	Persona	24	80.000	$ 1.920.000,00
Transporte fluvial ida y regreso para realizar Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación en zona rural	Persona	8	$ 130.000,00	$ 1.040.000,00
			Sub- Total	**$ 2.960.000,00**

V. MANO DE OBRA

Descripción	***Unidad***	***Cantidad***	***Valor Unitario***	***Valor total***
Auxiliar de enfermería o salud pública	meses	2	$ 2.500.000,00	$ 5.000.000,00
Auxiliar de enfermería o salud pública	meses	2	$ 2.500.000,00	$ 5.000.000,00
Técnico en Sistemas para el cargue y tabulación de la información	meses	3	$ 2.500.000,00	$ 7.500.000,00
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ 17.500.000,00**

VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**$ 22.102.000,00**

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Nombre del proyecto	**FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**
ítem	Realizar búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y Comités de Vigilancia Comunitaria

I. MATERIALES

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Caja de tapabocas N-95 X 10 unidades	Caja	7	$ 25.000,00	$ 175.000,00
Caja de tapabocas X 50 unidades	Caja	5	$ 36.400,00	$ 182.000,00
Caja de resma tamaño carta x 10 unidades	Caja	5	$ 290.000,00	$ 1.450.000,00
Taco de notas adhesivas de colores x 400 hojas	Taco	5	$ 22.000,00	$ 110.000,00
Caja de lapiceros x 12 unidades	Caja	4	$ 16.000,00	$ 64.000,00
Caja de resaltadores x 12 unidades	Caja	3	$ 25.000,00	$ 75.000,00
Carpetas cuatro alas	Carpeta	100	$ 6.650,00	$ 665.000,00
Caja de lápiz mirado 2 x 12 unidades	Caja	4	16.000	$ 64.000,00
			Sub- Total	**$ 2.785.000,00**

II. GASTOS LOGISTICOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Programa radial promocionando la Línea de vigilancia Comunitaria	Programa	4	$ 550.000,00	$ 2.200.000,00
Cuñas radiales promcionando línea de vigilancia comunitaria y el	Cuñas	50	$ 25.000,00	$ 1.250.000,00
Alquiler de salón para las sesiones del COVECOM que incluya las	Fracción día	6	$ 400.000,00	$ 2.400.000,00
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ 5.850.000,00**

III. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	

IV. TRANSPORTE

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
Transporte terrestre ida y regreso para realizar Busquedas activas	Transporte	90	80.000,00	$ 7.200.000,00
Transporte fluvial ida y regreso para realizar Busquedas activas	Transporte	12	$ 130.000,00	$ 1.560.000,00
			Sub- Total	**$ 8.760.000,00**

V. MANO DE OBRA

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*	*Valor Unitario*	*Valor total*
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
	0	0	$ -	$ -
			Sub- Total	**$ -**

VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**$ 17.395.000,00**

ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	Caja de resma tamaño carta x 10 unidades	Caja	8	$299.000	$2.392.000
2	Taco de notas adhesivas de colores x 400 hojas	Taco	11	$22.833	$251.167
3	Caja de lapiceros x 12 unidades	Caja	9	$16.833	$151.500
4	Caja de resaltadores x 12 unidades	Caja	4	$25.167	$100.667
5	Carpetas cuatro alas	Carpeta	100	$6.950	$695.000
6	Caja de lápiz mirado 2 x 12 unidades	Caja	5	$16.767	$83.833
7	Rollo de papel kraft 76 cm alto x 126 metros largo	Rollo	2	$144.950	$291.333
8	Rollo de Cinta transparante ancha x 100 metros	Rollo	7	$20.167	$141.167
9	Block iris	unidad	5	$5.133	$25.667
10	Pliego de papelillo de colores surtidos	pliego	50	$600	$30.000
11	Caja de guantes latex talla M -L x 50 unidades	Caja	15	$36.967	$554.500
12	Repelente splash contra mosquitos 120 ml	tarro	20	$18.633	$372.667
13	Caja de borrador x 24 unidades	caja	1	$19.900	$19.900

14	Caja de sacapuntas x 24 unidades	caja	1	$19.900	$19.900
15	Caja de tapabocas N-95 X 10 unidades	caja	8	$26.167	$209.333
16	Programa radial promocionando la Línea de vigilancia Comunitaria y la Revcom	Programa	4	$568.333	$2.273.333
17	Cuñas radiales promcionando línea de vigilancia comunitaria y el reporte de los siguientes eventos (Fiebre amarilla, dengue, accidente ofídico, EDA), incluye grabación y edición de audio	Cuñas	60	$26.500	$1.590.000
18	Alquiler de salón para las sesiones del COVECOM que incluya las ayudas audiovisuales, sillas, tablero, mesas	Fracción día	6	$438.056	$2.628.334

19	Cuña radial para realizar promoción de la salud de eventos priorizados de los siguientes programas: Salud mental, enfermedades transmisibles, Salud sexua y reproductiva, No Transmisibles, Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluye Grabación y edición de audio	Cuña	599	$26.167	$15.673.833
20	Perifoneo para realizar promoción de la salud de eventos priorizados de los siguientes programas: Salud mental, enfermedades transmisibles, Salud sexua y reproductiva, No Transmisibles, Seguridad Alimentaria y Nutricional en zona urbana del Municipio de Puerto Asís, incluye Grabación y edición de audio	Perifoneo	248	$64.000	$15.872.000

21	Programas radiales para realizar promoción de la salud de eventos priorizados de los siguientes programas: Salud mental, enfermedades transmisibles, Salud sexual y reproductiva, No Transmisibles, Seguridad Alimentaria y Nutricional	Programa	30	$568.333	$17.050.000
22	Transporte terrestre ida y regreso para realizar acciones de educación en Vereda la alea, Villavictoria, Remolino, Yarinal	Transporte	32	$88.333	$2.826.667
23	Transporte fluvial ida y regreso para realizar acciones de educación en Vereda la piña	Transporte	8	$137.667	$1.101.333

24	Transporte terrestre ida y regreso para realizar Busquedas activas comunitarias en zona rural - Se estima 15 BAC en zona rural, con la asistencia de 6 colaboradores	Transporte	90	$88.333	$7.950.000
25	Transporte fluvial ida y regreso para realizar Busquedas activas comunitarias en zona rural - Se estima 2 BAC, con la asistencia de 6 colaboradores	Transporte	12	$137.667	$1.652.000

ANALISIS DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS						PROMEDIO	
Cotización No. 01 -SERVICIOS INTEGRALES S.A.S NIT:		Cotización No. 02 - ALLSERVIS INTEGRAL		Cotización No. 03 - SYSTEMSERVIS NIT			
V/r Unit Incluido IVA y demas gravamenes	Subtotal V/r Unitario inluido IVA y demas gravamenes	V/r Unit Incluido IVA y demas gravamenes	Subtotal V/r Unitario inluido IVA y demas gravamenes	V/r Unit Incluido IVA y demas gravamenes	Subtotal V/r Unitario inluido IVA y demas gravamenes	V/r Unit Incluido IVA y demas gravamenes	Subtotal V/r Unitario inluido IVA y demas gravamenes
$ 295.000,00	2.360.000	300.000	2.400.000	302.000	2.416.000	$299.000	$2.392.000
$ 22.000,00	242.000	23.000	253.000	23.500	258.500	$22.833	$251.167
$ 16.000,00	144.000	17.000	153.000	17.500	157.500	$16.833	$151.500
$ 25.000,00	100.000	25.000	100.000	25.500	102.000	$25.167	$100.667
$ 6.650,00	665.000	7.000	700.000	7.200	720.000	$6.950	$695.000
16.000	80.000	17.000	85.000	17.300	86.500	$16.767	$83.833
$ 145.000,00	290.000	145.000	290.000	147.000	294.000	$145.667	$291.333
$ 19.500,00	136.500	20.000	140.000	21.000	147.000	$20.167	$141.167
$ 5.300,00	26.500	4.900	24.500	5.200	26.000	5133,333333	$25.667
$ 500,00	25.000	600	30.000	700	35.000	600	$30.000
$ 36.400,00	546.000	37.000	555.000	37.500	562.500	36966,66667	$554.500
$ 18.000,00	360.000	18.900	378.000	19.000	380.000	18633,33333	$372.667
$ 19.500,00	19.500	20.000	20.000	20.200	20.200	19900	$19.900

$ 19.500,00	19.500	20.000	20.000	20.200	20.200	19900	$19.900
$ 25.000,00	200.000	26.500	212.000	27.000	216.000	26166,66667	$209.333
$ 550.000,00	2.200.000	570.000	2.280.000	585.000	2.340.000	568333,3333	$2.273.333
$ 25.000,00	1.500.000	27.000	1.620.000	27.500	1.650.000	26500	$1.590.000
$ 399.167,00	2.395.002	450.000	2.700.000	465.000	2.790.000	438055,6667	$2.628.334

$ 25.000,00	14.975.000	27.000	16.173.000	26.500	15.873.500	26166,66667	$15.673.833
$ 63.000,00	15.624.000	65.000	16.120.000	64.000	15.872.000	64000	$15.872.000

$ 550.000,00	16.500.000	570.000	17.100.000	585.000	17.550.000	568333,3333	$17.050.000
$ 80.000,00	2.560.000	90.000	2.880.000	95.000	3.040.000	88333,33333	$2.826.667
$ 130.000,00	1.040.000	140.000	1.120.000	143.000	1.144.000	137666,6667	$1.101.333

80.000,00	7.200.000	90.000	8.100.000	95.000	8.550.000	88333,33333	$7.950.000
$ 130.000,00	1.560.000	140.000	1.680.000	143.000	1.716.000	137666,6667	$1.652.000

ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO		FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO												
No.	Descripción Actividad	Tiempo de ejecución												VALOR TOTAL ACTIVIDAD
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	
1	Realizar inspeccion y vigilancia a las IPS y EPS operantes en el muncipio de Puerto Asis, en cumplimiento a la Decreto 780 de 2016 y Ley 715 de 2001.	$19.581.770	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$39.163.540	$450.380.710
2	Realizar seguimiento a las notificaciones de eventos de interes en salud publica de la plataforma sivigila	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620		$35.470.820
3	Realizar seguimiento tecnico, financiero y administrativo a los equipos basicos de salud operantes en el municipio de Puerto Asis	$1.612.310	$3.224.620	$3.224.620	$3.224.620	$1.612.310								$12.898.480
4	Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Puerto Asis	$51.015.300												$51.015.300
5	Realizar monitoreo rápido de coberturas de vacunación de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental	$22.102.000												$22.102.000
6	Realizar búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y Comités de Vigilancia Comunitaria	$17.395.000												$17.395.000
														$589.262.310

Aprobó

CAROLINA ANDREA LEITÓN MOLINA
Secretaria de Salud Municipal

Proyectó

YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ
P.E Planeación Integral SSM

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO

BENEFICIOS

BENEFICIO No1

Ahorro en gastos por concepto de control de enfermedades como: (Dengue, Fiebre Amarilla, entre otras) mediante mejor coordinación, información oportuna y acciones de promoción y prevención
Cantidad es igual al número de servicios médicos ahorrados
El valor unitario corresponde al valor unitario de un servicio médico ahorrado
Se calcula un ahorro en la totalidad de la población objetivo realizando un promedio para tomar un valor unitario de servicios y/o medicamento así:

CANTIDAD	VALOR	Total	
18.227,00	$ 45.000	$ 820.215.000	
TOTAL	$ -589.262.310	**$ 820.215.000**	39%

CENSO COMUNIDAD BENEFICIADA

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO

Características Demográficas de la Población Objetivo			
Clasificación	**Detalle**	**Numero**	**Fuente**
Género	Hombre	10.024	Archivos maestros ministerio de salud y protección social
	Mujer	8.203	
Edad	0-14		
	15-19 años		
	20-59 años		
	60 años en adelante		
Grupos étnicos	Pueblos indígenas		

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

CONCEPTO TÉCNICO SECTORIAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

CERTIFICA

Que el municipio de Puerto Asís, ubicado en el departamento de Putumayo, de la región Centro Sur de Colombia, realizó la formulación, estructuración y registro en el Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) del proyecto de inversión denominado: **"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"** con **ID 1665372**, el cual fue viabilizado bajo los siguientes criterios:

ASPECTOS LEGALES Y/O JURÍDICOS

Articulación con los planes y la política pública

Este aspecto se establece de acuerdo con lo determinado en la Ley orgánica 152 de 1994, que permite analizar el impacto, el cual se define como la contribución efectiva que produce el proyecto en el cumplimiento de los objetivos, los fines y las metas locales, sectoriales y regionales de los planes de desarrollo municipal, departamental y Nacional. Esta dimensión posibilita identificar el aporte del proyecto al avance de los indicadores de resultado y, en particular, a los que contribuyen a disminuir necesidades básicas insatisfechas (NBI), por lo que debe responder las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están articulados a las líneas estratégicas del plan de desarrollo o a los instrumentos propios de planeación de grupos étnicos?	Si
¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	Si

Dado lo anterior, y una vez realizado el análisis de la problemática presentada dentro de la jurisdicción del municipio, la Secretaría de Planeación, desarrollo y medio ambiente realizó la verificación de concordancia del proyecto con las políticas nacionales, departamentales y municipales, así:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA	1903 - Inspección, vigilancia y control
TRANSFORMACION	2 seguridad humana y justicia social
PILAR	01. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo
CATALIZADOR	01. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo
COMPONENTE	c. Más gobernanza y gobernabilidad, mejores sistemas de información en salud

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Putumayo: un gobierno en serio (2025 – 2027)
DIMENSIÓN	Calidad Y Bienestar Para La Gente
COMPONENTE	Salud Integral para la Gente
PROGRAMA	1903 - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027),
ESTRATEGIA	EDUCACIÓN SALUD DESARROLLO SOCIAL
SECTOR	SALUD (19)
PROGRAMA	Inspección, vigilancia y control (1903)

SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y RECTORIA EN SALUD
PROYECTO EN POAI	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA

Una vez realizado el análisis de la anterior información se determina que el proyecto es **VIABLE** jurídicamente.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE FORMULACIÓN

Este aspecto de la viabilidad para el proyecto se establece de acuerdo con lo determinado en la coherencia en la secuencia de análisis, compuesta por el problema central, el objetivo general, los objetivos específicos, los productos, las actividades e indicadores; así como su consistencia entre la magnitud del problema, las metas del indicador del objetivo general, la población objetivo, el estudio de necesidades y las metas de los indicadores principales, por lo que debe responder las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	Si
¿La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado?	Si
¿El(los) indicador(es) del objetivo general puede(n) ser comparado(s) con la magnitud del problema para establecer el resultado del proyecto?	Si
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Si
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Si
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Si
¿La alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización, cuantificación y caracterización de la población objetivo?	Si

Una vez realizado el análisis de la anterior información se determina que el proyecto es **VIABLE** en los aspectos metodológicos de formulación

ASPECTOS TÉCNICOS DE ESTRUCTURACIÓN

Este aspecto de la viabilidad para el proyecto se establece de acuerdo con lo determinado con la interrelación de la información desde el punto de vista tecnológico —es decir, de la combinación entre características del entorno, las técnicas y los materiales por utilizar, los estándares de calidad y los efectos negativos producidos—, que permite establecer la magnitud de la intervención traducida en las metas de producto, el costeo de sus productos y actividades y el horizonte de tiempo para la intervención, por lo que debe responder las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes según la intervención que se adelantará?	Si
¿El costo unitario de los productos está dentro de los precios de mercado según la región considerada y los estándares de calidad que lo determinan?	Si
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Si
¿Las metas de los indicadores de producto son consistentes con sus costos y actividades?	Si
¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas?	Si

Una vez realizado el análisis de la anterior información se determina que el proyecto es **VIABLE** en los aspectos técnicos de estructuración

ASPECTOS DE RENTABILIDAD ECONÓMICA Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

Este aspecto de la viabilidad para el proyecto permite mediante indicadores de evaluación económica, contrastar la información contenida relacionada con costos, ingresos y beneficios, dentro de un horizonte de tiempo definido. A la vez, en este contexto, se deben analizar los recursos disponibles y las posibles fuentes de financiación.

A continuación se relacionan las posibles fuentes de financiación del proyecto:

Ítem	Código de la Fuente	Nombre de la Fuente	Valor

Fuente 1	21.001.2,3.2.02.02,009.010	SGP	$589.262.310
Fuente 2			
Fuente 3			
VALOR TOTAL			**$589.262.310**

Lo anterior está fundamentado en el Decreto No. 218 del 10 diciembre de 2025 "Por medio del cual se liquidó el Acuerdo 014 del 28 de noviembre del 2025, Por el cual se fija el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Municipio de Puerto Asís, Putumayo Vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, y del cual se proyectaron los recursos necesarios para cumplir con el Plan de Acción de la dependencia, el Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto aprobado mediante Acuerdo No. 14 del 26 de noviembre de 2025, por medio del cual se expidió el Presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del municipio de Puerto Asís, Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2026 y se dictan otras disposiciones.

Respecto al componente financiero, el Municipio de Puerto Asís, realizó un ejercicio de formulación del proyecto atendiendo los precios de mercado para cada una de las actividades señaladas en el presupuesto, que asciende a **QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($ 589.262.310),** garantizando que los procesos posteriores a la aprobación del proyecto continúen bajo la contratación pública con presentación de oferentes que manifiesten el interés de participar y cumplir el objeto contractual derivado del Proyecto de inversión, financiado de la siguiente manera:

ID Proyecto	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor total
1665372	**FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"**	Salud	Factibilidad – Fase 3	**$ 589.262.310**
Entidad	**Tipo de recurso**		**Cronograma MGA**	**Valor**
Municipio de Puerto Asís	SGP		2026	**$ 589.262.310**
Otros				

Además del componente financiero, el análisis del proyecto debe responder a las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas?	Si
¿La tasa interna de retorno económica (TIRe) es superior o igual a la tasa social de descuento (TSD)?	Si
¿La relación beneficio costo económico (RBCe) es igual o mayor a uno?	Si
¿El valor presente neto económico (VPNe) es igual o mayor a cero?	Si
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	Si

Una vez realizado el análisis de la evaluación económica del proyecto en la MGA y resumido en la anterior información, se determina que el proyecto es **VIABLE** en los aspectos de Rentabilidad económica y financiera

ASPECTOS SOCIALES

La iniciativa del proyecto, nace a partir de la necesidad de realizar seguimiento al comportamiento de los eventos de interés en salud publica notificados en el municipio de Puerto Asís.

Además, la comunidad se beneficia de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para concientizar sobre la importancia del cuidado y autocuidado en salud, en pro de la mejor de la calidad de vida y nivel de salud de la población en los entornos comunitarios, educativos en los cursos de vida, como lo estipula la resolución 3280 de 2018 emitida por Ministerio de Salud.

En conclusión, el presente proyecto permitirá realizar visitas de inspección y vigilancia para realizar seguimiento y monitoreo del sistema de vigilanica y salud pública.

ASPECTOS AMBIENTALES

Al tratarse de una iniciativa para fortalecer la inspección y vigilancia de los eventos de interés en salud pública , el proyecto no produce deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introduce modificaciones considerables o notorias al paisaje, además las actividades incluidas en el presupuesto corresponden a actividades autorizadas en la normativa ambiental y que permita minimizar cualquier afectación ambiental y maximizar los beneficios generados por el proyecto en sus diferentes etapas.

Así mismo se establece que para la ejecución de las actividades del proyecto no se afecta recursos naturales renovables y por ende no se requiere el trámite de permisos o licencias de carácter ambiental que deban ser tramitadas ante la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA para su desarrollo.

Con base en lo anterior, se determina que el proyecto es **VIABLE** en los aspectos ambientales.

SOSTENIBILIDAD

Este aspecto de la viabilidad posibilita determinar si la alternativa de solución se puede mantener en el tiempo bajo todos los aspectos analizados — financieros, sociales, ambientales, técnicos y jurídicos, de acuerdo con la siguiente pregunta:

Pregunta	Respuesta
¿El proyecto contempla la evaluación de la operación del proyecto y se cuenta con el certificado de sostenibilidad financiera?	Si

Dado el análisis del presente documento de viabilidad se puede determinar que el proyecto es sostenible en el tiempo para su ejecución y operación dado que cuenta con la viabilidad jurídica y/o legal, metodológica, técnica, económica y financiera, social y ambiental de acuerdo a la siguiente tabla.

Aspecto	Otorga viabilidad
Aspectos legales y/o jurídicos	Si
Aspectos metodológicos de formulación	Si
Aspectos técnicos de estructuración	Si
Aspectos de rentabilidad económica y fuentes de financiación	Si
Aspectos sociales	Si
Aspectos ambientales	Si

Dado lo anterior **SI** se otorga la **VIABILIDAD** al proyecto de inversión denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"** con **ID 1665372**.

Para constancia se firma en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

CAROLINA ANDREA LEITON MOLINA
Secretaria de Salud Municipal

	NOMBRE	*CARGO*	*FIRMA*
ELABORO	*Yury Andrea Acosta Alvarez*	*PE Planeación Integral en Salud*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Fecha de Impresión: *31/Dec/2025 03:55 PM*

DEFINITIVA

86568-PUERTO ASÍS
CONCEPTO DE VIABILIDAD
Documento mediante el cual se determina si un proyecto de inversión cumple las condiciones y criterios que lo hacen susceptible de financiación, y si ofrece los beneficios suficientes frente a los costos en los cuales se va a incurrir, a través del análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera, bajo los estándares metodológicos que para el efecto expida el Departamento Nacional de Planeación (Decreto 1082 de 2015)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	Fortalecimiento DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE Puerto Asís, Putumayo				
ID MGA	1665372	***CÓDIGO BPIN:***	202500000050672	***HORIZONTE***	2026 - 2026
ENTIDAD O ACTOR RESPONSABLE	86568-PUERTO ASÍS				
SECTOR	Salud y protección social			***PROGRAMA***	1903 - Inspección, vigilancia y control
LOCALIZACIÓN	Putumayo - Puerto Asís				
ALCANCE	El proyecto tiene como alcance fortalecer la gobernanza en salud pública y la vigilancia epidemiológica del municipio de Puerto Asís durante la vigencia 2026, mediante el desarrollo de acciones de dirección, coordinación, inspección, vigilancia y control del sistema de salud, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 715 de 2001, artículo 44, numeral 44.3. Incluye el fortalecimiento de la capacidad técnica, administrativa y operativa de la Secretaría de Salud Municipal, la realización de visitas de inspección y vigilancia a EPS e IPS, el mejoramiento del reporte, análisis y uso de la información del sistema SIVIGILA, y la implementación de acciones de búsqueda activa, investigación epidemiológica, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con énfasis en zonas rurales y poblaciones vulnerables. Asimismo, el proyecto contempla la articulación interinstitucional e intersectorial, el fortalecimiento de la participación social y comunitaria, y la respuesta oportuna ante eventos, brotes y emergencias en salud pública, con el fin de mejorar los indicadores de salud, reducir riesgos prevenibles y garantizar de manera efectiva y sostenible el derecho fundamental a la salud de la población del municipio de Puerto Asís.				

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS PARA OTORGAR LA VIABILIDAD

REQUISITOS GENERALES

REQUISITOS GENERALES PARA VIABILIZACIÓN

COD	REQUISITO	CUMPLE
4085	Para el caso de los proyectos de inversión que contemplen componentes de infraestructura deben incluirse, también, los diseños, las memorias y los planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial, o quien haga sus veces, en el cual conste que los documentos o planos originales están debidamente firmados.	N/A

OBSERVACIÓN

4086	Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos, según aplique.	SI

	OBSERVACIÓN	
Se adiciona presupuesto general y detallado		
4087	Certificado de la entidad que presenta el proyecto de inversión en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.	SI
	OBSERVACIÓN	
Se adiciona certificado debidamente firmado		
4088	Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: sea este plan de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), o esquema de ordenamiento territorial (EOT), según lo señalado en la normativa vigente.	N/A
	OBSERVACIÓN	
4112	Los estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.	N/A
	OBSERVACIÓN	
4113	Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, el cronograma de actividades físicas y financieras y la descripción de la alternativa seleccionada.	SI
	OBSERVACIÓN	
Se adiciona documento técnico de soporte que incluye los apartes requeridos		
4114	Para acreditar la titularidad de bienes inmuebles: a. Certificado de tradición y libertad expedido con una antelación no superior a tres (3) meses, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública y se encuentra libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición. Lo anterior, no aplica para los bienes de uso público que, conforme a las normas vigentes, no son sujetos de registro. Dicho certificado solo debe adjuntarse una única vez. b. Cuando se trate de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, el acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción. c. Cuando se trate de inmuebles localizados dentro de los territorios colectivos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el documento de titulación expedido por la entidad competente, el cual debe acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	N/A
	OBSERVACIÓN	
4115	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, se requiere el certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.	N/A

OBSERVACIÓN		
4116	Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto, avalado por el operador de servicio (cuando aplique) en el cual garantice la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar sostenibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.	SI

OBSERVACIÓN
Se adjunta certificado

4117	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar el análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto.	N/A

OBSERVACIÓN

OBSERVACIONES A LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS
Al proyecto NO le aplican requisitos específicos de los relacionados en el documento de orientaciones transitorias. Se realiza la verificación de requisitos mínimos avalados por los documentos soportes adjuntos a la MGA. Se adjunta documento que avala la verificación de requisitos.

ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES PARA OTORGAR LA VIABILIDAD A UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado
Viabilidad	Sostenibilidad	¿Se considera que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
	Articulación con los planes y política pública	¿El programa sectorial al que fue asociado el proyecto está articulado con su alcance y el de su producto principal?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿El proyecto define claramente su articulación con ejercicios de planeación?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
	Rentabilidad económica	¿El proyecto contempla los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
	Aspectos técnicos de estructuración	¿El presupuesto del proyecto es claro y coherente con las intervenciones a realizar y el cronograma proyectado?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿La información del proyecto se respalda con los estudios técnicos exigidos en la lista de requisitos sectorial?	No Aplica
		Observación	
		¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	Cumple
		Observación	

Viabilidad	Aspectos técnicos de estructuración	CUMPLE	
		En caso de que el proyecto deba estar asociado a una política transversal, ¿Presenta la marcación requerida?	No Aplica
		Observación	
	Aspectos metodológicos de formulación	¿De acuerdo con los documentos soporte, son claras las expectativas y la contribución de los involucrados en el problema?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿La descripción del problema explica específicamente la necesidad y en particular el árbol de problemas?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿La magnitud del problema es medible y verificable?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿Los productos planteados, conllevan al cumplimiento de los objetivos específicos?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿Se evidencia una relación lógica entre el nombre, los objetivos, los productos y las actividades del proyecto?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	

OBSERVACIONES DE VIABILIDAD
Se registran los usuarios involucrados correctamente. Se diligencia cuestionario de Sustento técnico correctamente. Se relaciona información sobre Concepto sectorial favorable para el proyecto. Se adjunta Concepto Técnico Sectorial emitido por la secretaria ejecutora, el cual soporta la viabilidad del proyecto.

CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Conforme a la verificación de los requisitos y al análisis de las dimensiones para otorgar la viabilidad al proyecto, se concluye que el proyecto es:	**VIABLE**

Funcionarios que emiten concepto		**Área/dependencia**	**Firma**
Elaboró	Jennifer Andrea Quintero Gutiérrez	Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	
Emitió	carlos eduardo vargas velasquez	Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	

VALIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN

Fecha de Impresión: *31/Dec/2025 04:26 PM*

DEFINITIVA

Documento mediante el cual se aprueban la(s) fuente(s) y los recursos para la financiación de los proyectos de inversión pública registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública, que han sido priorizados por la entidad o actor competente. Para efectos de la aprobación de recursos para la financiación de un determinado proyecto de inversión y su programación en la PIIP se deberá cumplir con los procedimientos presupuestales propios de la fuente respectiva, conforme a la normativa aplicable. (Artículo 2.2.6.3.2. Decreto 1082 de 2015, actualizado por el Decreto 2104 de 2023)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	Fortalecimiento DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE Puerto Asís, Putumayo				
CÓDIGO BPIN	202500000050672	***HORIZONTE***	2026 - 2026	***ESTADO***	Viable con recursos solicitados
ENTIDAD RESPONSABLE	86568-PUERTO ASÍS	***UNIDAD RESPONSABLE***		***SECTOR***	Salud y protección social
PROGRAMA	1903 - Inspección, vigilancia y control			***VALOR TOTAL DEL PROYECTO***	$ $ 589.262.310,00
ALCANCE	El proyecto tiene como alcance fortalecer la gobernanza en salud pública y la vigilancia epidemiológica del municipio de Puerto Asís durante la vigencia 2026, mediante el desarrollo de acciones de dirección, coordinación, inspección, vigilancia y control del sistema de salud, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 715 de 2001, artículo 44, numeral 44.3. Incluye el fortalecimiento de la capacidad técnica, administrativa y operativa de la Secretaría de Salud Municipal, la realización de visitas de inspección y vigilancia a EPS e IPS, el mejoramiento del reporte, análisis y uso de la información del sistema SIVIGILA, y la implementación de acciones de búsqueda activa, investigación epidemiológica, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con énfasis en zonas rurales y poblaciones vulnerables. Asimismo, el proyecto contempla la articulación interinstitucional e intersectorial, el fortalecimiento de la participación social y comunitaria, y la respuesta oportuna ante eventos, brotes y emergencias en salud pública, con el fin de mejorar los indicadores de salud, reducir riesgos prevenibles y garantizar de manera efectiva y sostenible el derecho fundamental a la salud de la población del municipio de Puerto Asís.				

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Etapa	Tipo financiador	Financiador	Recurso	Total fuente
Inversión	Municipios	Territorial - PUERTO ASÍS - SGP - Salud	SGP - Salud	$ $ 589.262.310,00

Vigencia	Valor solicitado
2026	$ 589.262.310,00
Total recursos solicitados por fuente de financiación	$ $ 589.262.310,00

REGIONALIZACIÓN

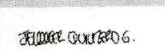
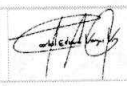
En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados para financiar cada uno de los productos del proyecto, identificando el detalle por fuente de financiación y ubicación del producto

FOCALIZACIÓN

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados identificando el detalle por política transversal, para financiar cada uno de los productos focalización y ubicación del producto

OBSERVACIONES DE VIABILIDAD
Se firma por los usuarios involucrados correctamente.

VALIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	
¿Conforme al análisis de los recursos solicitados se da visto bueno para continuar con el proceso de programación presupuestal por vigencia conforme a las fuentes de financiación e información asociada al horizonte del proyecto?	Si

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Elaboró	Jennifer Andrea Quintero Gutiérrez	Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	
Emitió	carlos eduardo vargas velasquez	Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE PARA SOLICITUD DE AJUSTE AL PROYECTO DE INVERSIÓN

DATOS GENERALES

FECHA COMITÉ:	17 de marzo de 2026		
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Secretaria de Salud Municipal		
OBJETO DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO		
BPIN	202500000050672	**ID**	**1665372**
SECTOR	SALUD	**PROGRAMA**	Inspección, vigilancia y control (1903)
ESTADO DEL PROYECTO	Viable con recursos en ejecución		
FECHA DE CREACIÓN MGA	30 de diciembre de 2025		
MOTIVO DE AJUSTE	Reducción de recursos en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP		

INFORMACIÓN FINANCIERA

ITEM	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
1	SGP	$589.262.310
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		$589.262.310

INTRODUCCIÓN

En el municipio de Puerto Asís, en la Secretaría de Salud Municipal, el diecisiete (17) del mes de marzo de 2026, siendo las 11:00 de la mañana se da inicio a la reunión de Comité Técnico así: Se reúnen **CAROLINA ANDREA LEITÓN MOLINA**, Secretaria de Salud Municipal, **FABIO FERNANDO BETANCOURT RIASCOS,** profesional administrativo de la Secretaría de Salud, EDITH **YESENIA SILVA CABRERA,** Profesional de Apoyo Financiera de la secretaría de salud Municipal, **YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ,** auditora de planeación integral de salud y **MARLY JOHANA TORRES BERMUDES,** abogada, con el objetivo de concertar las actividades que se van a reducir en recursos económicos y acciones del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO por valor de $ 589.262.310.

A través del del documento de distribución del DNP SG-108-2026 del 13 de febrero, se notificó al municipio de Puerto Asís, una reducción en las once doceavas de SSP-Salud vigencia 2026 por valor de $116.873.564,62, la cual fue distribuida en 60% para Plan de Intervenciones Colectivas por valor de $70.124.138,77 y para Gestión por valor de $46.749.425,85.

El 21 de febrero la Secretaria de Salud, a través del oficio consecativo número SSM-AFRA-219-2026 dirigido al Secretario de Hacienda municipal José Fabian Flores Hoyos, donde se solicita ajuste a los recursos presupuestales apropiados a los proyectos de la Secretaria de Salud Municipal para la vigencia 2026.

El 26 de febrero la oficina de presupuesto municipal de la secretaria de Hacienda realiza disminución a disponibilidad número 2026000018 con fecha del 26 de febrero del 2026 por valor de $46.749.425,85.

El 2 de marzo Alcaldía Municipal emite Decreto número 053-2026, por medio del cual se realiza una reducción en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2026 del municipio de Puerto Asís, firmado por el ordenador del gasto.

DESCRIPCIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO

El ajuste solicitado consiste en la reducción de recursos al proyecto de inversión a través de la figura de ajuste con trámite presupuestal en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.

Dicho ajuste tiene como finalidad disminuir formalmente los recursos asignados al proyecto dentro de la plataforma, garantizando la correspondencia entre la planeación de la inversión y el presupuesto vigente, y permitiendo su adecuada programación financiera. Esta asignación no altera el objeto del proyecto, sino que asegura la disponibilidad presupuestal necesaria para su ejecución.

Con la aprobación y registro del presente ajuste en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, el proyecto contará con el soporte presupuestal válido y vigente requerido para adelantar los procesos de contratación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, de conformidad con la normatividad y lineamientos técnicos aplicables.

A continuación, se presenta cuadro comparativo, donde se relaciona valor inicial del proyecto, valor de la reducción y valor final del proyecto por actividades:

No.	Descripción Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Valor inicial	Valor reducción	Valor Final	Detalle de la reducción
1	Realizar inspeccion y vigilancia a las IPS y EPS operantes en el muncipio de Puerto Asis, en cumplimiento a la Decreto 780 de 2016 y Ley 715 de 2001.	Visitas	38	$ 450.380.710,00	$ -	$ 450.380.710,00	No se realiza reduccion
2	Realizar seguimiento a las notificaciones de eventos de interes en salud publica de la plataforma SIVIGILA	Seguimiento	4	$ 35.470.820,00	$ -	$ 35.470.820,00	No se realiza reduccion
3	Realizar seguimiento tecnico, financiero y administrativo a los equipos basicos de salud operantes en el municipio de Puerto Asis	Acta	4	$ 12.898.480,00	$ -	$ 12.898.480,00	No se realiza reduccion
4	Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Puerto Asis	Global	1	$ 51.015.300,00	$ 28.807.775,85	$ 22.207.524,15	En el APU 4, se realiza reduccion en Materiales (Papeleria) por valor de 929.000, en gastos logisticos(Cuñas radiales, perifoneo y programas radiales) por valor de 26.839.000, transporte por valor de 1.040.000.
5	Realizar monitoreo rápido de coberturas de vacunación de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental	Global	1	$ 22.102.000,00	$ 9.767.000,00	$ 12.335.000,00	En el APU 5, se realiza reduccion en Materiales (Papeleria) por valor de 327.000, en gastos logisticos(Cuñas radiales, perifoneo y programas radiales) por valor de 900.000, transporte por valor de 1.040.000, en Obra de mano (Tecnico en sistema) por valor de 7.500.000.
6	Realizar búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y Comités de Vigilancia Comunitaria	Global	1	$ 17.395.000,00	$ 8.174.650,00	$ 9.220.350,00	En el APU 6, se realiza reduccion en Materiales (Papeleria) por valor de 104.650, en gastos logisticos(Cuñas radiales, perifoneo y programas radiales) por valor de 3.550.000, transporte por valor de 4.520.000.
TOTAL				$ 589.262.310,00	$ 46.749.425,85	$ 542.512.884,15	

El valor definitivo que se va a reducir al proyecto corresponde a $46.749.425,85, mientras que el valor definitivo del proyecto para ejecutar es de $542.512.884,15.
Los APU 1,2 y 3 no tuvieron reducción, los APU 4,5 y 6 tuvieron reducción, ajustes que se especifican a continuación:

Actividad 4: Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Puerto Asís.

Esta actividad tuvo reducción en papelería, inicialmente el valor era $1.541.300,00, se reduce el valor de $929.000, quedando por un valor final de $612.524,15.

I. MATERIALES	PROYECTO INICIAL				AJUSTE			
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	valor reducción	cantidad reducción	valor final	cantidad final
Caja de resma tamaño carta x 10 unidades	Caja	2	$ 290.000	$ 580.000	$ 580.000	2	$ 0	0
Rollo de papel kraft 76 cm alto x 126 metros largo	Rollo	2	$ 145.000	$ 290.000	$ 0	0	$ 290.000	2
Rollo de Cinta transparente ancha x 100 metros	Rollo	7	$ 19.500	$ 136.500	$ 0	0	$ 136.500	7
Taco de notas adhesivas de colores x 400 hojas	Taco	5	$ 22.000	$ 110.000	$ 0	0	$ 110.000	5
Caja de lapiceros x 12 unidades	Caja	2	$ 18.000	$ 36.000	$ 36.000	2	$ 0	2
Caja de resaltadores x 12 unidades	Caja	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 0	0	$ 24.224,15	1
Block iris	unidad	6	$ 5.300	$ 31.800	$ 0	0	$ 31.800	6
Pliego de papelillo de colores surtidos	pliego	54	$ 500	$ 27.000	$ 7.000	14	$ 20.000	40
Caja de guantes latex talla M -L x 50 unidades	Caja	9	$ 34.000	$ 306.000	$ 306.000	9	$ 0	0
			Sub- Total	**$ 1.541.300**	**$ 929.000**		**$ 612.524,15**	

Esta actividad tuvo reducción en gastos logísticos (cuñas radiales, perifoneo y programas radiales), inicialmente el valor era 45.874.000, se reduce el valor de 26.839.000, quedando un valor final de 19.035.000.

II. GASTOS LOGISTICOS	PROYECTO INICIAL				AJUSTE			
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	valor reducción	cantidad reducción	valor final	cantidad final
Cuña radial para realizar promoción de la salud de eventos priorizados de los siguientes programas: Salud mental, enfermedades transmisibles, Salud sexual y reproductiva, No Transmisibles, Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluye Grabación y edición de audio	Cuña	550	$ 25.000	$ 13.750.000	$ 5.250.000	210	$ 8.500.000	340

II. GASTOS LOGISTICOS	PROYECTO INICIAL				AJUSTE			
Descripción	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**	**valor reducción**	**cantidad reducción**	**valor final**	**cantidad final**
Perifoneo para realizar promoción de la salud de eventos priorizados de los siguientes programas: Salud mental, enfermedades transmisibles, Salud sexual y reproductiva, No Transmisibles, Seguridad Alimentaria y Nutricional en zona urbana del Municipio de Puerto Asís, incluye Grabación y edición de audio	Perifoneo	248	$ 63.000	$ 15.624.000	$ 12.789.000	203	$ 2.835.000	45
Programas radiales para realizar promoción de la salud de eventos priorizados de los siguientes programas: Salud mental, enfermedades transmisibles, Salud sexual y reproductiva, No Transmisibles, Seguridad Alimentaria y Nutricional	Programa	30	$ 550.000	$ 16.500.000	$ 8.800.000	16	$ 7.700.000	14
Sub- Total				**$ 45.874.000**	**$ 26.839.000**		**$ 19.035.000**	

Esta actividad tuvo reducción en transporte, inicialmente el valor era 3.600.000 se reduce el valor de **$** 1.040.000, quedando un valor final de $ 2.560.000.

IV. TRANSPORTE	PROYECTO INICIAL				AJUSTE			
Descripción	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**	**valor reducción**	**cantidad reducción**	**valor final**	**cantidad final**
Transporte terrestre ida y regreso para realizar acciones de educación en veredas del municipio de Puerto Asís	Transporte	32	$ 80.000	$ 2.560.000	$ 0	0	$ 2.560.000	32
Transporte fluvial ida y regreso para realizar acciones de educación en Vereda la piña	Transporte	8	$ 130.000	$ 1.040.000	$ 1.040.000	8	$ 0	0
Sub- Total				**$ 3.600.000**	**$ 1.040.000**		**$ 2.560.000**	

Actividad 5: Realizar monitoreo rápido de coberturas de vacunación de acuerdo a los lineamientos de la secretaria de Salud Departamental.

Esta actividad tuvo reducción en papelería, inicialmente el valor era 742.000, se reduce el valor de 327.000, quedando por un valor final de 415.000.

I. MATERIALES	PROYECTO INICIAL				AJUSTE			
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad reducción	valor reducción	Cantidad final	valor final
Caja de resma tamaño carta x 10 unidades	Caja	1	$ 295.000	$ 295.000	1	$ 295.000	0	$ 0,00
Repelente splash contra mosquitos 120 ml	Tarro	20	$ 18.000	$ 360.000	0	$ 0,00	20	$ 360.000
Caja de lapicero x 12 unidades	Caja	3	$ 16.000	$ 48.000	2	$ 32.000	1	$ 16.000
Caja de borrador x 24 unidades	Caja	1	$ 19.500	$ 19.500	0	$ 0,00	1	$ 19.500
Caja de sacapuntas x 24 unidades	Caja	1	$ 19.500	$ 19.500	0	$ 0,00	1	$ 19.500
Sub- Total				**$ 742.000**		**$ 327.000**		**$ 415.000**

Esta actividad tuvo reducción en gastos logísticos (cuñas radiales y programas radiales), inicialmente el valor era $900.000, se reduce el valor de $900.000, reduciendo un %100

II. GASTOS LOGÍSTICOS	PROYECTO INICIAL				AJUSTE			
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad reducción	valor reducción	valor final	Cantidad final
Programa radial para dar a conocer el Monitoreo rápido de cobertura de vacunación de 25 a 30 minutos	Und	1	$ 550.000	$ 550.000	1	$ 550.000	$ -	0
Cuñas radiales para dar a conocer el Monitoreo rápido de cobertura de vacunación de 25 a 30 minutos, incluye Grabación y edición	Cuña	14	$ 25.000	$ 350.000	14	$ 350.000	$ -	0
Sub- Total				**$ 900.000**		**$ 900.000**	**$ -**	

Esta actividad tuvo reducción en transporte, inicialmente el valor era $3.600.000 se reduce el valor de $1.040.000, quedando un valor final de $ 1.920.000.

IV. TRANSPORTE	PROYECTO INICIAL				AJUSTE			
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad reducción	valor reducción	valor final	Cantidad final

Transporte terrestre ida y regreso para realizar Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación en zona rural	Persona	24	$ 80.000	$1.920.000	0	$ 0	$ 1.920.000	24
Transporte fluvial ida y regreso para realizar Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación en zona rural	Persona	8	$130.000	$1.040.000	8	$1.040.000	$ 0	0
				$2.960.000		**$1.040.000**	**$ 1.920.000**	

Esta actividad tuvo reducción en Mano de obra, inicialmente el valor era $ 17.500.000, se reduce el valor de $ 7.500.000 quedando un valor final de $ 10.000.000.

V. MANO DE OBRA	**PROYECTO INICIAL**				**AJUSTE**			
Descripción	***Unidad***	***Cantidad***	***Valor Unitario***	***Valor total***	**Cantidad reducción**	**valor reducción**	**valor final**	**Cantidad final**
Auxiliar de enfermería o salud pública	meses	2	$ 2.500.000	$ 5.000.000	0	$ 0	$ 5.000.000	2
Auxiliar de enfermería o salud pública	meses	2	$ 2.500.000	$ 5.000.000	0	$ 0	$ 5.000.000	2
Técnico en Sistemas para el cargue y tabulación de la información	meses	3	$ 2.500.000	$ 7.500.000	3	$ 7.500.000	$ 0	2
			Sub- Total	**$ 17.500.000**		**$ 7.500.000**	**$ 10.000.000**	

Actividad 6: Realizar búsquedas comunitarias, investigaciones epidemiológicas de campo y Comités de Vigilancia Comunitaria.

Esta actividad tuvo reducción en papelería, inicialmente el valor era $2.785.000, se reduce el valor de $ 104.650, quedando por un valor final de $ 2.680.350.

I. MATERIALES	**PROYECTO INICIAL**				**AJUSTE**			
Descripción	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**	**cantidad reducción**	**valor reducido**	**valor final**	**cantidad final**
Caja de tapabocas N-95 X 10 unidades	Caja	7	$ 25.000	$ 175.000	2	$ 50.000	$ 125.000	5
Caja de tapabocas X 50 unidades	Caja	5	$ 36.400	$ 182.000	0	$ 0	$ 182.000	5
Caja de resma tamaño carta x 10 unidades	Caja	5	$ 290.000	$ 1.450.000	0	$ 0	$ 1.450.000	5
Taco de notas adhesivas de colores x 400 hojas	Taco	5	$ 22.000	$ 110.000	0	$ 0	$ 110.000	5

I. MATERIALES	PROYECTO INICIAL				AJUSTE			
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	cantidad reducción	valor reducido	valor final	cantidad final
Caja de lapiceros x 12 unidades	Caja	4	$ 16.000	$ 64.000	3	$ 48.000	$ 16.000	1
Caja de resaltadores x 12 unidades	Caja	3	$ 25.000	$ 75.000	0	$ 0	$ 75.000	3
Carpetas cuatro alas	Carpeta	100	$ 6.650	$ 665.000	1	$ 6.650	$ 658.350	99
Caja de lápiz mirado 2 x 12 unidades	Caja	4	$ 16.000	$ 64.000	0	$ 0	$ 64.000	4
			Sub- Total	**$2.785.000**		**$ 104.650**	**$ 2.680.350**	

Esta actividad tuvo reducción en gastos logísticos (cuñas radiales y programas radiales), inicialmente el valor era $ 5.850.000, se reduce el valor de $ 3.550.000, quedando por un valor final de $ 2.300.000.

II. GASTOS LOGISTICOS	PROYECTO INICIAL				AJUSTE			
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	cantidad reducción	valor reducido	valor final	cantidad final
Programa radial promocionando la Línea de vigilancia Comunitaria y la Revcom	Programa	4	$ 550.000	$ 2.200.000	2	$ 1.100.000	$ 1.100.000	2
Cuñas radiales promocionando línea de vigilancia comunitaria y el reporte de los siguientes eventos (Fiebre amarilla, dengue, accidente ofidico, EDA), incluye grabación y edición de audio	Cuñas	50	$ 25.000	$ 1.250.000	50	$ 1.250.000	$ 0	0
Alquiler de salón para las sesiones del COVECOM que incluya las ayudas audiovisuales, sillas, tablero, mesas	Fracción día	6	$ 400.000	$ 2.400.000	3	$ 1.200.000	$ 1.200.000	3
Sub- Total				**$ 5.850.000**		**$ 3.550.000**	**$ 2.300.000**	

Esta actividad tuvo reducción en transporte, inicialmente el valor era $ 8.760.000 se reduce el valor de $ 4.520.000, quedando un valor final de $ 4.240.000.

IV. TRANSPORTE	PROYECTO INICIAL				AJUSTE			
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	cantidad reducción	valor reducción	valor final	cantidad final
Transporte terrestre ida y regreso para realizar Búsquedas activas comunitarias en zona rural.	Transporte	90	$ 80.000	$ 7.200.000	50	$ 4.000.000	$ 3.200.000	40
Transporte fluvial ida y regreso para realizar Búsquedas activas comunitarias en zona rural.	Transporte	12	$ 130.000	$ 1.560.000	4	$ 520.000	$ 1.040.000	8
Sub- Total				**$ 8.760.000**		**$ 4.520.000**	**$ 4.240.000**	

Es importante tener en cuenta que tanto en el documento de distribución de once doceavas vigencia 2026 de SGP Salud, según documento SGP 108-2026 del DNP, el acto administrativo número 053 del 2 marzo firmado por el ordenador del gasto y la reducción que se va a realizar al proyecto es por valor de $ 46.749.425,85, decisión que se tomó con los integrantes del comité técnico después de un análisis administrativo minucioso. Quedando un valor total para ejecutar en el proyecto por valor de 542.512.884,15.

SOPORTE PRESUPUESTAL

El proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones, Plan Operativo Anual de Inversiones Vigencia 2026 y en el Acuerdo No. 14 del 28 de noviembre de 2025, "POR MEDIO SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"; de conformidad a lo siguiente:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Número:	2026000014
	Fecha:	02 de enero de 2026

NOMBRE FUENTE	CODIGO FUENTE	VALOR
SGP	21.001.2.3.2.02.02.009.010	$589.262.310
TOTAL		$589.262.310

Con base en el análisis técnico, financiero y presupuestal expuesto, se solicita que el Banco de Proyectos del Municipio adelante el trámite correspondiente para el ajuste propuesto al proyecto de inversión identificado con BPIN 202500000050672, y autorice su registro y validación en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, conforme a la normatividad vigente.

CAROLINA ANDREA LEITON MOLINA
Secretaria de Salud Municipal

FABIO FERNANDO BETANCOURT RIASCOS
Profesional de apoyo Administrativo SSM

YURY ANDREA ACOSTA ALVAREZ
P.E Planeación Integral en Salud-SSM

EDITH YESENIA SILVA CABRERA
P.E Auditoria Financiera

MARLY JOHANA TORRES BERMUDES
Abogada SSM